

REVISTA EUROPEA

NÚM. 286.

17 DE AGOSTO DE 1879.

AÑO VI.

EL MÉDICO LEGISTA

La medicina legal no habia sido considerada en Francia como ciencia especial hasta hace cuatro siglos que Ambrosio Paré publicó su importantísima obra, en la que resume las condiciones principales del médico legista, diciendo que «su primer deber es tener honradez de corazón, porque los juriscultos resuelven con arreglo á lo que ellos les refieren».

A partir de este tiempo, Francia ha tenido representantes en la ciencia, cuyos trabajos no han tenido nada que envidiar á los de los demás países. Desde esta época también, empiezan los médicos legistas á influir como tales en los asuntos públicos; y así se ve en 1595 á Pigray, médico de Carlos IX, salvar de la hoguera catorce brujas que habian confesado su crimen.

Pero si la medicina legal estaba creada, si habia suministrado á Fidelis y á Zacchias materiales para importantes tratados, no era objeto de ninguna enseñanza, y el papel de médico de la justicia no se parecia en nada al que actualmente tiene. En los asuntos capitales, la confesion del acusado era considerada como necesaria, y para darle garrote se empleaba la *cuestion previa ordinaria ó extraordinaria*: el paciente iba asistido por un médico, que en el caso de tortura, determinaba hasta qué punto podia ser soportada sin causar la muerte.

En tales condiciones, que hacían del médico el auxiliar del verdugo, la medicina legal no podia desenvolverse, y sólo en los años que precedieron á la revolucion, apareció un hombre de gran talento y de gran carácter, el cirujano Lais, cuyo nombre se encuentra asociado á la rehabilitacion de las víctimas de los grandes errores judiciales del siglo último: Carlos, Montbailly, Sirven. Indignado por los errores cometidos bajo la responsabilidad médica, Lais quiso formar peritos, y dió en el anfiteatro de San Cosme las primeras lecciones de medicina legal. Un hecho prueba que su indignacion era legítima:

ma: el perito consultado por el tribunal en el proceso de Calas, era... el verdugo de Tolosa.

Desde luégo, la medicina legal, estudiada y enseñada en lecciones públicas, alcanzó el rango que debia conservar, y despues de recordar á Foderé y á Chaussier, hay que mencionar á Orfila, su más ilustre representante.

Los trabajos de Orfila son numerosos, pero su obra capital es el *Tratado de toxicología*. Las circunstancias en que apareció este libro, caracterizan demasiado el estado de la ciencia en esta época para que sea indiferente conocerla.

Se creia entónces que las reacciones químicas características de la presencia de los venenos, eran las mismas en todos los humores, los líquidos y las bebidas, que en el agua destilada. Sucedia esto en 1813. Orfila acababa de mostrar á su auditorio los precipitados que forma el ácido arsenioso con diversos reactivos. Estos precipitados se producirían de la misma manera, dijo, si el ácido arsenioso estuviese mezclado con vino, café ó caldo, y vais á ver la prueba. Introdujo en una taza de café la disolucion de ácido, y vertió sucesivamente los reactivos de este líquido compuesto: el agua de cal, que debia dar un precipitado blanco, produjo una nube gris violácea; la adicion del sulfato de cobre amoniacal, dió un precipitado de color gris-verdoso, en lugar del hermoso color verde de Scheele. El embarazo del jóven profesor fué grande, y suspendió la explicacion. De vuelta á su casa, mezcla toda clase de venenos á materias alimenticias, bebidas y humores animales; las somete á sus reactivos ordinarios, y observa que el resultado difiere constantemente del que se observa con las disoluciones de estos tóxicos en el agua destilada; sin embargo, los venenos existen en estas mezclas, puesto que él los ha introducido: su descubrimiento será objeto de una nueva ciencia que se propone fundar, y cuyo resultado fué la creacion de la *toxicología*. Orfila llevó á todos sus trabajos la misma precision, el mismo espíritu de investigacion, y gracias á su maravillosa palabra, pudo imprimir á las generaciones que le rodeaban

en su cátedra una dirección verdaderamente científica.

Cuando Orfila abandonó la cátedra de medicina legal para tomar la de química, le sucedió Mr. Adelon, que ocupó la cátedra durante 35 años. Este profesor se había formado de la medicina legal un ideal tan elevado, que llegaba á confundir en ella la higiene y la medicina pública: por eso en este período, la confianza de los tribunales la poseyeron Orfila y Devergie, quien creó en la Morgue una enseñanza práctica que duró pocos años, pero que ha sido el embrión de la enseñanza práctica actual. Devergie ha consignado los resultados de sus numerosas experiencias, en un tratado clásico, digno de la pluma de Andral.

Mr. Tardieu hizo sus primeros experimentos médico-legales hacia la misma época: el encanto de su palabra, la claridad de su talento, le conquistaron el primer lugar entre los médicos legistas de Francia por espacio de 25 años: esta posición la justificaba con diferentes trabajos acerca de la asfixia, el infanticidio, el aborto, etc.

También era además un brillante profesor de la facultad; su palabra era de admirable claridad; su voz, dulce y seductora; encantaba á su auditorio, lo cautivaba; con él todo en medicina legal parecía fácil, quizás demasiado fácil.

Al nombre de Tardieu hay que agregar el de Lorain, que durante 10 años ha sido perito ante los tribunales, mereciendo los plácemes de todos por su talento y su espíritu de justicia.

Para el estudio de la medicina legal, deben servirnos de guía los trabajos de los autores citados, y en la necesidad de definir esta ciencia, podemos decir con Bayard, lacónicamente, que la medicina legal es la medicina considerada en sus relaciones con la institución de las leyes y la administración de la justicia.

Para comprender bien el objeto de la medicina legal, basta indicar los puntos sobre que son consultados los médicos legistas:

En lo relativo al nacimiento, el médico va asociado á los actos por los cuales la sociedad asegura protección á la vida y á la fortuna del niño. Debe determinar el sexo, la legitimidad del nacimiento, ó reconocer el aborto, el infanticidio, etc.

En la edad adulta interviene en las declaraciones de capacidad ó incapacidad, y es el verdadero juez de los que no temen simular

alguna enfermedad para sustraerse á sus deberes militares.

En la muerte, el médico interviene para conocer las causas criminales ó naturales del fallecimiento, seguir hasta en el ataúd las huellas del crimen, para establecer la validez de un testamento.

Este es el campo en el que se mueve el médico legista. Veamos la manera de desempeñar sus funciones.

Supongamos un médico legista nombrado por un juez para llevar á cabo un acto profesional: su misión se reduce á un informe cuyas conclusiones han de ser defendidas por el autor en el debate oral (1). La primera dificultad que se presenta después de verificada la operación médico-legal, es la relación del informe: generalmente se incluyen en él una porción de detalles exteriores, que aún admitiendo su exactitud, para nada sirven á los jueces y magistrados, y que no siendo de la incumbencia del médico, ocasionan su desprestigio si, como sucede generalmente, no es muy exacta la descripción por no haber entrado el primero en el lugar del crimen: debe, pues, limitarse el informe médico-legal á lo estrictamente preciso, prescindiendo de todo lo que no sea científico.

Surge al tratar de la redacción de los informes médico-legales una cuestión que ha sido contestada á la vez afirmativa y negativamente. El perito, ¿debe conocer las piezas de la causa? Si se trata de reconocer una fractura ó una úlcera, puede limitarse á estas alteraciones el reconocimiento; pero cuando se trata de un accidente rodeado de circunstancias múltiples, cuando las cuestiones que se han de examinar son numerosas, es preciso conocer las piezas del proceso. Por lo demás, en algunos casos la solución se encuentra casi exclusivamente en estas piezas. En los casos de enajenación mental, por ejemplo, los actos que motivan la operación pericial del médico, están consignadas en las declaraciones de los testigos. ¿Dónde es posible encontrar documentos más preciosos que los que han sufrido ya la censura de los magistrados? El médico puede consultar las piezas del proceso con el objeto de enterarse; pero no debe apoyarse para su informe más

(1) En España, los médicos forenses, ó los que intervienen como tales en los actos judiciales, no defienden oralmente sus informes, ni aún en la vista pública.

que sobre los hechos que él mismo haya comprobado.

El método científico que debe presidir á la redaccion del informe y de las conclusiones, no es igual al que se usa en la clínica. Los médicos se quejan muchas veces de que el juez exige conclusiones absolutas, y sin embargo, no puede negarse que éste es su derecho; interroga porque su competencia se detiene ante una cuestión de ciencia médica, y dice: ¿la muerte de este recién nacido es resultado de la sofocacion? La respuesta del médico se traduce por el juez en un acto; la madre será inocente ó culpable, no hay término medio entre estos dos extremos: la contestacion debe por consiguiente ser precisa. ¿Qué ha de hacer el juez si el médico le contesta: «Es probable que la muerte sea resultado de la sofocacion»? Nada absolutamente. Lo que el juez espera del médico es una respuesta categórica: ó el crimen está probado, y entonces la conclusion es afirmativa, ó bien debe decirse: «La ciencia no permite afirmar que ha existido crimen»; y entonces no hará el juez objecion alguna, si se encuentra justificada esta respuesta por una exposicion metódica de las investigaciones que se hayan practicado.

Pero en un gran número de ocasiones, el médico es consultado acerca de una enfermedad ó una herida en evolucion; entonces debe pedir al juez, que se lo concederá siempre, todo el tiempo necesario para dar su opinion definitiva. ¿No es de esta manera como proceden los alienistas? Ultimamente, en una acusacion de atentados al pudor, Mr. Brouardel y Mr. Fournier necesitaron estudiar durante un mes el desarrollo de las ulceraciones que tenian el presunto reo y la victima, y les fué necesario todo ese tiempo para establecer que se trataba de *herpes vulvaris* y no de chancros ó de placas mucosas. Debe, por tanto, el médico poseer la duda filosófica, y la frase «no sé todavía» debe tenerla siempre en la memoria; le conviene tambien analizar muy bien las palabras de su informe, y una vez hecho éste, examinarlo como si fuera el abogado contrario: de esta manera se prepara á defenderlo brillantemente, conociendo bien el papel del abogado, con lo cual evitará los ataques, á veces inmerecidos, que amenudo repiten los médicos legistas. Existe, en efecto, una falta de inteligencia entre los peritos y los abogados, porque éstos tienen el imprescindible deber de defender á los delincuentes, buscando excu-

sas á la culpabilidad, introduciendo dudas acerca de los hechos mejor probados; y para esto necesita auxiliarse y se auxilia de los consejos de otros médicos que, sin faltar á su deber, porque se trata de la defensa de sus semejantes, suministran datos para combatir el dictámen pericial; pero, apesar de esto, jamas debe el médico legista vacilar en su conducta, si tiene seguridad en las conclusiones de su informe, y firmeza de juicio en las opiniones en él emitidas.

Se dice que el médico legista, por causa de su profesion, llega muy pronto á ver en todas partes criminales. Cuando el médico es perito en un asunto judicial, verbigracia, una inculpacion de asesinato, sus conclusiones son, ó que la muerte es resultado de un crimen, ó que es natural: si declara esto, la accion pública cesa; si alguno estaba ya declarado inculpado, se dicta en su favor un auto de «no há lugar», y entonces nadie tiene interés en publicar los detalles de la inculpacion. En una acusacion de ultraje al pudor, ¿querrá el acusado revelar que ha cometido, ó la victima que ha sufrido un atentado?

Pero si declara que ha habido crimen, que la muerte ha sido resultado de un envenenamiento, que la jóven ha sido desflorada, la accion pública continúa, y el informe pericial formará parte de los elementos de la acusacion. Puede suceder que éste constituya la pieza principal, única, del proceso, en un infanticidio, por ejemplo, en que no haya habido testigo alguno; y como las otras bases de la educacion son nulas ó casi nulas, si el médico dice que hay crimen, queda entregado á la crítica pública; de ahí á decir que el forense está siempre por la acusacion, no hay más que un paso; esta calumnia, que repiten las gentes ignorantes, no debe influir para nada en el ánimo de los médicos.

Para dar una idea de la frecuencia relativa de los hechos que necesitan pericias médico-legales y de la proporcion en la cual han dado éstos resultados, hé aquí la en que ha entendido M. Brouardel, de la Facultad de Paris, en el año anterior:

Atentados contra la vida ó la salud.	163	} 246
Atentados y ultrajes al pudor.	73	
Otros delitos.	10	

Los resultados de sus investigaciones han sido los siguientes:

Acusacion.	Demostrativos.	No demostrativos.	
Asesinatos y envenenamientos.	9	9	163
Homicidios.	15	26	
Golpes y heridas.	25	2	
Infanticidios.	26	22	
Abortos.	7	28	73
Atentados al pudor.	14	56	
Ultrajes al pudor.	»	3	
Varios.	4	6	10

Hay que notar que, apesar de las conclusiones positivas, el juez ha sobreseido varias veces, y que, no obstante las negativas, ha habido algunas condenas en los delitos de atentados al pudor.

El médico legista debe poseer una instruccion vastisima para responder á las exigencias de su cargo; su mision no se limita á la del clínico, al que le basta ocuparse de las lesiones materiales ó funcionales del organismo. Supongamos, por ejemplo, el caso más vulgar, un hombre asesinado; el médico hace la autopsia y busca y examina las heridas hasta encontrar una mortal; pero el médico legista debe averiguar quién es la víctima, identificarla, decir la fecha del crimen, el estado de rigidez ó de putrefaccion del cadáver, la calidad del arma homicida, la direccion de las lesiones, el número probable de asesinos, etc., etc.

Y, sin embargo, todos estos datos no bastan para conocer, como muchas veces se pretende, al agresor. Amenudo, dadas las condiciones del crimen, creeremos que será un hombre poderoso, lleno de vigor, animado de pasiones violentas é incapaz de dominarlas; mas le veremos en la prision, y nos encontramos con un hombre de exterior apacible, incapaz de la menor violencia, negándolo todo sin alterarse. Si ha sido cogido *infraganti*, y por consiguiente le es imposible negar, se disculpa como lo haria un niño. Otras veces sucede todo lo contrario, y entónces la imaginacion popular se apodera del hombre que responde al tipo que aquélla se ha formado del asesino, y su nombre se hace legendario.

Otro ejemplo pondrá de manifiesto las dificultades con que tropieza en el ejercicio de su profesion el médico-legista. Generalmente

se cree que el violador de una jóven es un hombre vigoroso que lucha cuerpo á cuerpo con una hermosa niña; pero los manuscritos de Lorain mencionan, entre otros casos, uno que puede ser de grandisima enseñanza; se refiere á una jóven que, perdida una tarde en el campo, encuentra á un carpintero que se ofrece á servirle de guía, aprovechándose luégo del aislamiento para realizar la violacion. Pues bien, en la declaracion de la jóven sólo leemos esta frase que autoriza muchas suposiciones: «Me ha arrojado por tierra sin siquiera haberme dirigido una flor por mi belleza». Ordinariamente el reo de este delito es un hombre que ejerce autoridad sobre las jóvenes; un viejo, un maestro, un patron que ha abusado de su autoridad para calmar, no su pasion, sino su lubricidad; siendo de notar que el número de las míopes, de las sordas y de las de inteligencia no desarrollada es considerable entre las víctimas del libertinaje.

El médico legista debe, pues, poseer muchos conocimientos para resolver las múltiples y diversas cuestiones en que debe entender; teóricamente, deberia ser omnisciente y saber de todo; pero este ideal que nadie ha realizado, es completamente imposible en el estado actual de la ciencia; por eso debe dejar á un lado toda vanidad, y pedir consejo si fuese preciso á quien pueda prestárselo, porque los daños que resultan de una autopsia mal hecha no se reparan jamas.

P. BROUARDEL.

Profesor de Medicina legal en la Facultad de Paris.

ENSAYO CRITICO

SOBRE

EL IMPERIO DE CARLO-MAGNO

Conclusion.

IV

Las instituciones humanas, si bien en los principios esenciales que las informan tienen una misma base, son varias en su desenvolvimiento, el cual es influido por mil circunstancias históricas ó condiciones de tiempo y espacio. Pero la verdad es una, en ésta como

en cualquiera esfera que contemplemos, y la tendencia de progreso en la misma, no otra que la de referir de una manera inmediata todas aquellas variedades á los principios superiores que se dan en la conciencia por medio de la razón humana. Mas esta diversidad en las instituciones que observamos, no sólo no es arbitraria, sino que debe necesariamente existir mientras haya diferencias en el desarrollo de los pueblos á cuyas necesidades aquéllas responden. Ahora bien: si la unidad debe prevalecer en el porvenir, sólo será posible realizarla llegando á una cantidad igual de aquél, y no por la creación de artificiales lazos sin armonía ni concierto con la realidad de las cosas; esto, prescindiendo de que dicha unidad no implica la ausencia de aquella distinción en que se refleja el modo de ser uno y vario de la familia humana.

En este sentido, que conforma con el dictado de la razón, así como con lo que pide la realización práctica de todo progreso, inspiró su línea de conducta en el orden político y administrativo, el que personifica el Imperio y su representante genuino, Carlo-Magno.

Supo dar vida en provecho propio á lo que la caída Roma podía darle en sabiduría administrativa y en la parte formal que lo elevaba á los ojos de los pueblos ántes dominados por aquélla; pero el organismo interno, el fondo animado y vívido de su obra, era bárbaro. Sin menoscabo de aquel sentimiento de fiera independencia que tan bien casara con el concepto cristiano del hombre, dando por resultado de aquella armonía, iluminada por la razón, su más perfecta noción en nuestros días; sin rebajarlo en nada, pone los fundamentos de un sistema de centralización destinado á producir de las cenizas del Feudalismo las nacionalidades modernas.

No destruye la legislación de los pueblos que domina. El Imperio halla medio superior de cohesión y de unidad en un ideal político mirado con amor y respeto por los pueblos vencidos y en un ideal religioso en el momento más vigoroso de su existencia.

Cuando Carlo-Magno destrona á Desiderio en 774, deja al pueblo Lombardo sus leyes, y únicamente hace que las Capitulares tengan la misma autoridad que aquéllas; no despoja, y se limita á disponer de los feudos vacantes. Y se mantiene esta legislación hasta que en el siglo XI los estatutos particulares y los esfuerzos de los juriconsultos de Bolonia lo sustituyen por el Derecho romano.

De idéntica manera procede con los demás

pueblos sujetos á su dominación. Introduce tan sólo modificaciones acordes con el progreso del espíritu bárbaro en el Cristianismo y necesarias para el nuevo orden de cosas. Así hace la revisión y reforma de las legislaciones Sálica, Ripuana, Sajona, Frisia, etc.

Se promulgan en tiempo de Carlo-Magno 65 Capitulares con 1.151 artículos. En ellas abraza con su prodigiosa actividad todas las relaciones sociales y hace penetrar en ellas su espíritu. Los artículos de las Capitulares abarcan la esfera civil, religiosa, moral y se ocupan hasta de economía doméstica. No pasan inadvertidos á su vista los más mínimos detalles, y apesar de la anarquía y desórdenes posteriores, el impulso que Carlos imprime á esas relaciones se conserva, contribuyendo poderosamente á su ulterior mejoramiento y desarrollo.

Carlo-Magno constituye una monarquía aristocrática consultiva y con marcado carácter religioso. Los grandes únicamente participan en los asuntos públicos en calidad de consejeros. En las Asambleas generales de la nación, conocidas desde tiempo atrás con el nombre de Campos de Marzo, decadentes en tiempo de los Merovingios y reanimadas por Pepino y Carlos, ocupa el primer lugar el estado eclesiástico, que por su ilustración y por su carácter sagrado ejercía predominante influencia. Sin el apoyo que éste prestó al fundador del Imperio, tal vez hubiera sido frágil y estéril su obra; pero el genio de Carlos supo dirigir aquel superior poder á la prosecución de sus fines. Pero además, por medio de estas Asambleas da satisfacción al espíritu germánico, mantiene en contacto entre sí y con el cuerpo central los diferentes miembros del Imperio, y conoce su estado y sus necesidades.

El servicio militar grava más sobre la propiedad que sobre las personas; y de aquí que con la disminución de la clase de hombres libres y creciente preponderancia de la nobleza feudal, pierde el ejército insensiblemente su carácter nacional. Además de éste, llamado «heribau», había otro ejército particular, por decirlo así, del monarca, y que éste destinaba para determinadas empresas que requerían presteza y especiales condiciones.

Suprimense las dignidades ducales, nacidas á raíz de la conquista por la necesidad de mantener la fuerza sobre los pueblos recientemente dominados, y son substituidas por los antiguos condados, subdivisión con carácter ménos militar que la primera, y des-

provistos de aquella semi-independencia de que gozaban. Las atribuciones y excesivos cuidados que se conceden y ocupan á éstos, da lugar á la creacion de una especie de cuerpo judicial («scabini», «échévins»), que muchos consideran como el origen primitivo de la magistratura en Francia.

La jurisdiccion estaba muy fraccionada, pues casi no habia funcionario público que no la tuviera en esfera más ó ménos limitada. Las apelaciones se hacian, segun la gravedad del litigio ó asunto de que se tratara, ante el conde, el rey ó la Asamblea.

La constitucion personal, á causa de la diferencia de razas y el régimen interno de aquella sociedad, era muy complicada.

Se crean los llamados «missi dominici», especie de mandatarios del Gobierno de ambos órdenes civil y eclesiástico, encargados de vigilar la conducta de las autoridades y el cumplimiento de las leyes en todas las provincias, que se dividen para esto en cuatro grandes circunscripciones ó «missatica», visitada cada una por dos «missi».

Estas disposiciones obedecen á la necesidad de centralizar el poder y normalizar las relaciones entre las provincias y el poder imperial. Pero con la constitucion de los grandes feudos de una manera definitiva por la disposicion de Cárlos el Calvo sobre su heredamiento, habia de desaparecer este mecanismo; sin que se perdiera, no obstante, lo más fundamental de la obra á que tan gloriosamente coadyuvó el Imperio de Carlo Magno.

V

En las escenas de confusion y de sangre que siguieron á la caída del Imperio de Occidente, habian sufrido un casi total eclipse las ciencias y las letras, ocasionando una como solucion de continuidad en el curso del desarrollo del saber humano. Existió en aquellos siglos el conocimiento científico; pues, sobre que nunca se pierde por completo la verdad hallada, éste es en grado superior ó inferior patrimonio de todo sér racional; pero no como positiva sucesion de la que cultivó la antigüedad. Solamente se levantan sobre el nivel de la comun ignorancia algunos miembros del clero, como los santos hermanos Isidoro, Fulgencio y Leandro en España. Respetados por el alto carácter que revestian, el cual, al propio tiempo, exigia estudio y una vida consagrada á la meditacion; disfrutando de tran-

quilidad material y del goce de cuantiosos intereses, ellos, y era natural que así sucediese, fueron quienes guardaron en el Occidente el fuego sagrado de los conocimientos humanos. Pero encerrada la ciencia en tan estrechos límites, no ejercia el influjo que debe ejercer en las costumbres, ni se cumplia el fin real que la constituye; pues que debe ser patrimonio de todos y objeto de un comercio libre en todo derecho. La vida monacal, cuyos precedentes hallamos en apartadas épocas y regiones, fué entónces una necesidad, aparte del sentimiento respetable que era su razon de ser. Sin ella, más largo hubiera sido el intervalo que separa la ruina de la civilizacion antigua del desarrollo de la moderna.

Cárlos, que habia rodeado el Imperio del prestigio del poder, de la justicia y de la religion, debia querer rodearlo del que el cultivo de las ciencias podia darle. Dotado él mismo de ilustracion y gran deseo de saber, congregó en torno suyo á los sabios del mundo católico. Y así como en política habia sabido, respetando el carácter nacional, aprovecharse de los adelantos del pueblo romano, así en el terreno de las letras y de las ciencias, cultivando los elementos originales de la nueva civilizacion, no hacia caso omiso de la cultura antigua.

A este fin trajo de Italia á Pedro de Pisa, á quien puso al frente de aquella célebre escuela Palatina que á todas partes le seguia, y á la cual asistian con él todos los de su familia. Con su cooperacion y la del eminente Alenino, Pablo Warnefrido y Eguihardo, inicia y da vida á un movimiento intelectual asombroso, dado los obstáculos que tuvo que vencer. Los monasterios de Corbia, Fulda, Tours, etc., abren escuelas en las que se cultivan la gramática, retórica, poesía, historia natural, aritmética, geometría, astronomía y cronología; propagando estos conocimientos por las Galias, Sajonia, Germania, etc.

En este despertar de la inteligencia se destaca grandemente la figura de Alenino. Él es el alma de aquel movimiento: promueve la creacion de escuelas, cultiva los clásicos, corrige las copias de literatura sagrada y profana, y prepara y establece en grande escala en los monasterios la copia de manuscritos, merced á la cual se conservan tantos monumentos del ingenio humano.

Cultívanse con fruto las artes bellas. La arquitectura erige el templo de los Santos Apóstoles en Florencia y el de Letran en Aquisgram. Abrense escuelas de música en

Metz y Soissons, y se introduce en Francia el canto Gregoriano. Se propaga el gusto de las miniaturas en los libros; y las asociaciones de artífices preparan las «logias» que habian de difundir por el mundo cristiano la arquitectura ojival.

Este movimiento parece que termina en los reinados de los sucesores de Carlo-Magno; pero el impulso dado no muere, y va á enlazarse misteriosamente por Hinemar, Eriгена (heterodoxo), Gerberto, Lanfrane, San Anselmo y San Bernardo con la Filosofía escolástica, superior expresion de la ciencia cristiana en la Edad Media, que llega á su apogeo en el Angélico Doctor Santo Tomas.

Hemos reseñado lo que constituye una de las más altas glorias de Carlo-Magno y del Imperio. Por aquella misma época atravesaba su más brillante período la civilización árabe con Harun-al-Raschid y Al-Mamum. Siguiendo el método experimental ó inductivo de Aristóteles, cultivan los árabes la mecánica, hidrostática y óptica; inventan aparatos para el estudio de la química, como la balanza, cuadrantes y astrolabios para la astronomía; erigen los observatorios de Samarkanda y de Sevilla, y adoptan los números indios para la aritmética. Alhazem explica los crepúsculos; Al-Manum establece la forma globular de la tierra y toma medidas que determinan aproximadamente sus dimensiones. Tradúcese al árabe la *Ilíada* y la *Odissea*; Bagdag se convierte en una espléndida metrópoli cubierta por las maravillas de un arte lleno de vida y originalidad. Al-Manum llena Bagdag de sabios y de bibliotecas, y en un tratado que celebra con Miguel III estipula la cesion de una de las bibliotecas de Constantinopla. Harun-al-Raschid habia agregado á cada mezquita una escuela. Tienen diccionarios, compendios y epitomes de las diversas ciencias. La fantasía de sus poetas traza aquellas fantásticas relaciones de aventuras increíbles y maravillosos amores, que, en cierto modo, se realizaban á las orillas de los rios bíblicos y bajo el cielo radiante de la Andalucía.

Más brillante, más grandiosa nos aparece la cultura árabe en esta época que la que levanta el Occidente por el genio de un hombre. Y es que aquélla está en la plenitud de su desarrollo, en ésta más lento, pero más comprensivo y sólido. Aquélla es la luz del Mediodía, tras de la cual llegan las sombras de la tarde; ésta la alborada del día grande de la humanidad, en el que el sér humano,

comprendiendo su mision sobre la tierra y con medios para realizarla, cumplirá armónicamente sus fines, y no, en desproporcion de aspiraciones y de facultades, volverá á exclamar tristemente con el poeta: «Stünd'ich, Natur! Vor dir ein mann allein! ¡O Naturaleza, fuera yo ante tí un hombre, sólo un hombre!» (Goethe.)

Gloria superior á toda otra que pudiera adquirir el fundador del Imperio; timbre sin el que amenguaria notablemente su esplendor; esfuerzo de emancipacion más poderoso que las revoluciones tintas en sangre, y por sólo el cual aquel poder efimero, si otros títulos no tuviese, permanecería en la memoria por la gratitud de las generaciones. Y es que la ciencia es base y cimiento de todo progreso y de toda grande y buena obra; ella demuestra la verdad que el hombre ama según su naturaleza y al traves de limitaciones históricas; ella señala lo justo, lo bueno y lo bello con que concierta eternamente en absoluto, puesto que en ella son inmanentes, en medio de lo relativo y condicional de nuestra existencia terrena: la esencia de la naturaleza humana; ella, en fin, tan sólo puede ser en el sentido de fe racional la verdadera maestra de la vida.

VI

El Imperio, cuyo fundador y representante es Carlo-Magno, fué obra de la necesidad y del genio de un hombre. Sus resultados fueron más allá de lo que éste pudo esperarse. El Cristianismo, principal elemento de nuestra civilización, es salvado, no de la ruina, pues que su nacimiento y propagacion son resultado de leyes ineludibles tarde ó temprano cumplidas, pero sí de una interrupcion más ó ménos larga en su influencia bienhechora. El árabe retrocede, y aunque medio siglo despues habia de ultrajar las puertas mismas de la Ciudad Eterna, reconoce en el mundo cristiano algo de solidario, una unidad que no conseguirá aniquilar. Y envía sus homenajes al Emperador el representante de la cultura árabe, Harun-al-Raschid: los perfumes de la India y de la Arabia, los maravillosos productos de la mecánica, los espléndidos tejidos orientales y las llaves del Santo Sepulcro, como en prenda de la promesa que le hacía «de someter á su poderío la tierra prometida á Abraham y mostrada á Josué, y de ser á título de lugarteniente suyo fiel administrador de las rentas de esta pro-

vincia». Una revolucion que derriba en Constantinopla á la emperatriz Irene, impide tal vez la union de los dos Imperios. El Emir edrisita de Fez le envía ricos presentes propios de aquella region; y los árabes de España que acababan de separarse del califato de Bagdag y se preparaban á desarrollar su rica civilizacion llena de poesia y de ardiente vitalidad, semejante á ese momento de la vida en que el hombre descorré el velo de su primero y más dulce enigma, y adora la naturaleza cuyo misterio vislumbra en el destello de un alma que inflama todo su sér y le hace bendecir al Dios que derrama el amor como el soplo de vida por el universo, los árabes de España, decíamos, lo toman por árbitro en sus disputas. Tiene á su lado á Egberto, rey de Wessex; los escoceses lo llaman su señor, y Alfonso II, el Casto, se honra con su benevolencia y amistad.

La Germania entra de lleno en el concierto de la civilizacion, y conviértense sus vírgenes selvas en campos, asiento de ricas y florecientes ciudades. Las orillas del rio que cantara H. Heine se pueblan de centros de comercio, castillos y abadías, y su curso majestuoso tórnase en arteria fecunda de vida y de riqueza. La accion civilizadora del Cristianismo ejerce su influjo entre aquellas tribus de costumbres feroces, y aquella region que era un peligro para la Europa, se convierte en baluarte firmísimo que la preserva de nuevas invasiones. El Cristianismo fué el verdadero elemento de asimilacion en la Germania; y pronto Brema, Munster, Maguncia, Colonia, etc., habian de convertirse en emporios de riqueza y sede de ilustres prelados.

Asegura á la Iglesia su independendencia y su libertad de accion, y por ella el desarrollo de la cultura en Europa. La soberanía temporal que merced á el Imperio alcanza el Papado, lo preserva de toda influencia decisiva externa, y como dijimos ya, lo rodea del prestigio de la universalidad; al propio tiempo que, á los ojos de tantos pueblos rudos é ignorantes, la diadema de los reyes prestaba esplendor al báculo de San Pedro. La Iglesia Católica encuentra lo que tantas almas han pedido en vano, ¡libertad! para el desenvolvimiento de sus dogmas y su accion en las conciencias; y tiene tambien á su disposicion el apoyo del poder civil, á quien subroga para bien de la humanidad por largos siglos. Tal fué la obra del Imperio. Merced á ella, la Iglesia Católica abraza una gran parte de la

sociedad humana, y colma esa aridez y ese vacío que nos anuncia la irrealizacion de nuestra naturaleza como un todo armónico cual es nuestro destino; pudiendo alcanzar épocas mejores, en las que, libre la investigacion de los furores de la secta ó de los caprichos de entidades omnipotentes, es respetada la manifestacion individual de toda conciencia; ya que en todas ha puesto Dios, más ó menos viva, una chispa de originalidad que no debe morir estéril, sino añadirse á la obra incesante del hombre, á la que absolutamente todos coadyuvamos.

El espíritu de solidaridad despertado en aquellas gentes, enemigas ó extrañas unas á otras, aunque yazga despues bajo el caos del Feudalismo como la semilla bajola nieve, dará vida con el tiempo á fuertes nacionalidades. Siguen en esto las razas germánicas un proceso lógico. En primer término aparece la familia como asociacion elemental y fundada inmediatamente en la naturaleza humana, que tal asociacion complementa, viviendo como entidad independiente, formando estado y en oposicion á toda otra entidad homogénea, que sólo admite en completa subordinacion. De este modo constituye unidades políticas en desarmonía recíproca, generalmente en estado de guerra y sólo en acuerdo superficial por accidente. La actividad se consagra, en las que forman Estado ó «feudo», á mantener su autonomia política, á formar un organismo de derecho que sólo da condiciones para este fin. Las subordinadas coadyuvan al fin de las primeras y realizan muy imperfectamente los propios. De tal suerte, todo progreso es lento. En esta situacion, sostenida por circunstancias accidentales pero muy importantes, se presentan las razas germánicas en el momento que estudiamos. Carlo-Magno, en su rigorosa tentativa de amalgamar elementos diversos para oponerlos al doble peligro que hemos señalado, puso en íntimo contacto aquellas familias autónomas; y si bien esta disgregacion, á consecuencia de los sucesos de que luégo trataremos, llegó muy pronto despues de su muerte al *summum*, reanimó en aquel organismo compuesto de multitud de parciales los gérmenes del estado moderno, como forma de agrupacion comprensiva de aquellos Estados menores, á los que presta las condiciones de un desenvolvimiento más lleno y libre interior y exteriormente; en tanto que la solidaridad humana penetra en mayor número de inteligencias, establece en todos los órdenes lazos de fra-

ternidad y mutuo interes, y prepara una superior unidad y esfera dentro de la que se muevan todas las demas en individualidad y armonía; reflejando así y realizando limitadamente la ley de los seres que el Supremo realiza de una manera infinita.

VII

La obra de Carlo-Magno debía desmoronarse pronto al ímpetu de cien contrarios impulsos. Abrigaba en sí, por de pronto, ese roedor interno de los grandes imperios fundados por la violencia sobre toda otra relacion comun: la enemistad entre las diversas razas y pueblos que los constituyen. Es cierto que en el Imperio no habian perdido del todo sus costumbres y manera de ser; pero la realidad era que un pueblo extraño los dominaba, y esto no lo soportaban con agrado. No era aquel Imperio la utopia irrealizable de un reino universal en que reinen las mismas instituciones, las mismas ideas y las mismas costumbres, por medio de la fuerza; pero sí un amontonamiento de pueblos heterogéneos cuyas profundas oposiciones no podrian ser borradas por el espíritu religioso en aquella su manifestacion histórica, por avasallador que entonces fuera. Y por otra parte, aquello mismo que fué la causa de que el Imperio subsistiese pujante y vigoroso por toda la duracion del largo reinado y vida de Cárlos, esto es, la conservacion por los diferentes pueblos de sus instituciones y vida propia, robusteciendo la idea de su peculiaridad independiente, habia de cooperar con el tiempo á la dislocacion del Imperio. Pero habia algo, en cierto modo más íntimo, que tenía que dar análogo resultado: la ley universalmente observada en los pueblos germánicos que prescribia la igualdad de reparticion entre los hermanos.

Ya ántes de morir en la ciudad de Aquisgram, en el año 814, universalmente llorado, el conquistador franco habia adjudicado á su hijo Pepino el reino de Italia, ó sea la Lombardia, á Luis, la Aquitania, y á Cárlos, que era el designado para sucederle en el Imperio, la Austrasia y la Neustria, aumentada con los países situados entre el Saona y el Ródano. Pero por muerte de Cárlos y de Pepino, queda sólo dueño del mundo Luis, llamado en la historia Ludovico Pio, príncipe bondadoso é ilustrado, pero que carecia de firmeza. Siguiendo el ejemplo de su padre,

adjudicó á sus hijos las diferentes regiones del Imperio. Las ambiciones de éstos, auxiliadas por el deseo de independenciam de los pueblos sometidos, promueven sangrientas guerras que terminan con la batalla de Fontenay, en donde la unidad imperial sufre un rudo golpe con la derrota de Lotario, que la representa. El choque fué rudo y sangriento, y el poder militar de los francos salió muy quebrantado. «Maldito sea este día!—exclama el poeta Angilberto, que combatió en Fontenay.—¡Que sea borrado del círculo del año, y que su memoria perezca; que la luz del sol falte á su aurora; y esa noche amarga, esa noche demasiado dura, durante la que cayeron los valientes tan experimentados en las batallas!»

A consecuencia de esta batalla y por el tratado de Verdun, el Imperio fué dividido en cuatro reinos adjudicados en la siguiente forma: á Lotario, la Italia, el reino del Centro que comprendia la Lotaringia y la Provenza con la diadema imperial; Luis obtiene la Alemania, y Cárlos la Francia (843).

La insubordinacion de las provincias amenazó tambien la constitucion del Imperio. La Aquitania, la Vasconia, la Bretaña, se levantan en armas. Las ciudades que componian la Confederacion lombarda se agitan con el recuerdo de su independenciam.

A acelerar la disolucion del Imperio, minado en su interior por las dos causas que hemos apuntado y la importantísima que vamos pronto á señalar, contribuyeron, no poco, las continuas invasiones de los Normandos, que si no tienen lugar durante el reinado de Carlo-Magno, se hacen presentir lo bastante para llenar de tristeza al ilustre guerrero. Procedentes de las playas de la Scandinavia y de la Cimbria, en donde pasan el Invierno en miserables chozas que jamas alegran los rayos del sol; adoradores de Odin, divinidad guerrera cuyos hijos ó Ases sostienen al guerrero en el combate, de donde sucumbe es trasportado por los Wal-Kyrias á la mansion de Odin, á los eternos festines en los cuales estas celestes vírgenes escancian los manantiales del néctar que reanima y renueva diariamente, en la estacion propicia se lanzan sobre ligeros esquifes al Océano, á la ventura, y llevan el incendio, la ruina y la desolacion doquier arriban. Así saquean las más ricas ciudades de la Francia y de la Lotaringia, y llevan el terror y el saqueo al mismo Paris. Aprovechándose de las luchas intestinas entre los descendientes de

Cárlos, no debían cesar en sus excursiones hasta establecerse en el Imperio.

La progresion creciente del espíritu de independencia en los señores ó leudos, robustecido por la extincion de la clase de hombres libres (correlativa á la desaparicion de la propiedad alodial), irremediable en aquella sociedad privada de artes y comercio casi por completo, asolada por enemigos tan terribles como los Normandos, los Madgyarés y los Sarracenos, era por sí solo causa más que suficiente para disgregar hasta en sus últimas partículas el imperio de Carlo-Magno. El Feudalismo no nació entónces, ni aún en el sentido de su origen histórico; éste se nos presenta en la composicion y relaciones de la familia germánica, producto de la índole particular de aquella raza destinada á derrocar el socialismo monstruoso del Imperio romano; pero indudablemente las circunstancias contribuyeron á que adquiriera tal desarrollo y que llegara á constituir el estado relativamente regular de las sociedades; estado necesario, y sin el cual el cúmulo de infortunios que cayeron sobre la Europa occidental, hubiera sido insoportable. El Feudalismo, aunque no en la escala con que más tarde se nos presenta, existia de hecho bajo la dinastía de los Merovingios y en los reinados de Pepino y Carlo-Magno. Los propietarios de grandes feudos, los señores beneficiarios, no habian sido durante el largo reinado de Cárlos molestados en su posesion, y las relaciones entre el señor y la tierra se habian arraigado: en el período de guerras intestinas que siguió á su muerte, la autoridad central cayó en desprestigio; no fué bastante á proteger á los pueblos, que tomaron como defensores á los señores, mediante ciertas prestaciones que constituyeron el derecho feudal.

Ya Carlo-Magno al morir habia creído deber suyo recomendar á su hijo «que á nadie privara de su beneficio sin motivo legítimo». Sus sucesores hacen más, y dictan disposiciones inspiradas en el mismo espíritu. Pero quien da, por decirlo así, la última mano á esta obra, es Cárlos el Calvo, en la dieta de Kierzy, en donde los señores imponen á este monarca la disposicion que autoriza el heredamiento de los beneficios, y que en su parte más importante dice así: «Si despues de nuestra muerte alguno de nuestros fieles vasallos, inspirado por amor á Dios y á nosotros, quiere renunciar al siglo; si tiene un hijo ó un pariente que sea capaz de servir á la Re-

pública, podrá resignar los honores en provecho del uno ó del otro, á su eleccion» (877).

La sucesion de los beneficios llevaba tras sí inmediatamente la de los «oficios reales»; y el usufructo de la tierra y la delegacion del poder se convierten en propiedad del señor feudal. Con este acto se constituye propiamente aquella organizacion única en la historia, que habia de absorber en su órbita hasta la Iglesia misma, que entra de lleno en el Feudalismo. Y se abre aquel siglo décimo, que preside en el mundo cristiano la más espantosa anarquía, el hambre en las ciudades, la violencia y el bandolerismo en los campos, y la simonía en la Iglesia, que habia de ser redimida por el genio de Hildebrando.

Pero la Dieta de Tribur habia disuelto definitivamente el Imperio, formando de sus restos los reinos de Alemania, Francia, Italia y de las Borgoñas Trans y Cis-Jurana.

EPÍLOGO.

Desaparece el imperio de Carlo-Magno, y sólo queda su tradicion que habia de reanudarse más tarde en Alemania. Aquel renacimiento á que da lugar el genio superior de su fundador, se extingue: desaparecen sus trabajos administrativos y aquella doble soberanía, eje sobre el cual soñara para la Europa la estabilidad y el progreso. Sí; desaparecen á nuestra vista sus obras, como absorbe la tierra calcinada en el Estío la dádiva del cielo, la lluvia largo tiempo esperada, que ha depositado, empero, aliento de vida en los aires, flúidos que renuevan su vitalidad y les devuelven su pureza; mientras que merced á ella, é invisibles tambien á nuestros ojos, tienen lugar en el seno sagrado de la naturaleza los procedimientos misteriosos que la fecundizan y la hacen propia para el sostenimiento del hombre y glorificacion de la Divinidad. Es cierto que la barbarie invade la sociedad cristiana, que la disgregacion la debilita, que la disolucion penetra hasta en el asilo del santuario. Pero la solicitud del superior representante del Imperio ha llenado los monasterios de manuscritos que serán debidamente apreciados en lo futuro, y en los que algunas almas se alimentan, evitando la general ignorancia; la union siquiera temporal de los pueblos occidentales ha hecho que se reconocieran los afines por circunstancias etnográficas y otras, y se creara el espíritu de las nacionalidades futuras; y la Iglesia Católica, en medio de aquel espantoso caos, es

una, sobre todas aquellas relaciones de violencia y de injusticia; la espada del conquistador ha añadido á su grey fuertes y vírgenes naciones, su influjo alcanza á todos, preparando el renacimiento cristiano en el siglo XI y la gran unidad católica de los siglos XII y XIII.

No conmueve nuestra fe la ruina del Imperio de Carlo-Magno: esfuerzo grande y generoso, sus resultados lo sobrepusieron, aunque no sea inmediata su manifestación. Vemos caer en la historia los poderes, reducirse á polvo espléndidas civilizaciones: sobrecógese nuestro ánimo; pero al estudiar su composición, vemos cuán imperfecta es, cuántos gérmenes de ruina lleva en sí, cuán poco armónico es su desarrollo; y en esta contemplación hallamos enseñanzas aplicables á la vida social y á nuestra propia existencia individual. Por otra parte, en la consideración histórica del actual estado humano, en relación á los que fueron, y en la más fundamental de nuestra propia naturaleza, con íntimo sentido de religiosidad, hallamos inagotables manantiales de esperanza y puros motivos que nos impulsan á unir nuestro débil esfuerzo á la obra solidaria de la humanidad, á la cual todos nos debemos.—(*Euphorion.*)

EDUARDO SANZ Y ESCARTIN.

DE LA REFORMA DEL DERECHO DE GENTES

Continuación.

Sección cuarta (1).

DE LA HISTORIA DEL SISTEMA ECONÓMICO DE HOLANDA.

Es innecesario extenderse mucho sobre la historia económica y las condiciones sociales de Holanda; los hechos son muy evidentes para que puedan negarse.

La población de Holanda es más densa que la de Inglaterra, y relativamente al número de sus habitantes, sus importaciones y exportaciones son más considerables. Su comercio es mucho más antiguo, y se puede

decir en verdad que es casi el único objeto de su actividad. Su agricultura no es susceptible de gran extensión y no posee riquezas minerales; por consiguiente, Holanda depende más que ningún otro país del comercio exterior, y á él debe su prosperidad y hasta la subsistencia de sus habitantes. Los anales de Holanda ofrecen los testimonios más irrecusables que hay en la historia de la vitalidad nacional sobreviviendo apesar de las mayores calamidades naturales. En una palabra, Holanda es el ejemplo más notable de la tenacidad del modo de existir, que hemos señalado como característico de los pueblos mercantiles.

El pueblo, como nación, jamás ha sufrido la presión del régimen feudal en el período que las naciones se bastan á sí mismas, distinguiéndose en ello de los demás pueblos de Europa. Desde los primeros siglos de la historia moderna, viene monopolizando casi toda la industria de la pesca en Europa, al mismo tiempo que muy dedicada al comercio internacional. Sus ciudades comerciales se unieron desde luego á la Liga hanseática, y fueron también las primeras en separarse cuando se creyeron suficientemente poderosas para poder prescindir de su protección.

Más tarde, á causa de la anarquía intestinal é internacional que affigia á todos los pueblos, la industria de transportes del mundo civilizado vino á caer en manos de los armadores holandeses. En el siglo XVII el comercio exterior de Holanda era tan considerable por sí sólo como el de todo el resto de Europa, y poseía casi la mitad de la marina que surcaba los mares. Desde entonces datan sus reveses.

En primer lugar, la energía de las demás naciones se separó en general de la carrera de las armas para emprender la del comercio, lo cual destruyó el monopolio que Holanda venía ejerciendo contra la naturaleza de las cosas, por negligencia de los que podían hacerle ventajosa concurrencia. En segundo lugar, bien que su gran comercio le proporcionara los medios de continuar con buen éxito la guerra con España, los enormes impuestos, que fueron su consecuencia, y las luchas con Inglaterra y Francia, le obligaron á sacrificios que no pudo soportar su comercio, en decadencia ya. La Holanda perdió desde entonces la supremacía comercial que venía gozando. Ni la ocupación francesa, ni su unión á Bélgica, pudieron devolverle su antigua prosperidad, y bien que haya visto

(1) En el número del 26 de Mayo de 1878 de la REVISTA EUROPEA, se publicó la sección tercera, que versaba sobre la historia del sistema económico de Inglaterra.

lucir mejores días, después de separarse de Bélgica, no es probable que recupere jamás la posición que ha perdido.

Pero si la historia de su comercio es más brillante en lo pasado que lo será en el porvenir, no por eso deja de suceder hoy que el tráfico exterior de Holanda sea aún más importante, relativamente á su población, que el de cualquier otro país.

Para proteger sus relaciones, teniendo en cuenta el número de sus habitantes, gasta aún hoy más en sostener su ejército y marina que ningún otro país de Europa, exceptuando Inglaterra y Francia; y su deuda, dejando aparte la de la Gran Bretaña, es mayor que la de cada una de las demás naciones. Ciertamente que una nueva decadencia comercial, una disminución en el número de sus emigrantes, ó cualquiera otra causa parecida, aumentaría muy considerablemente el importe de sus cargas.

En una palabra, el bienestar futuro de Holanda, más aún que el de Inglaterra, depende, sin la menor duda, de la conservación general de las relaciones pacíficas comerciales entre todos los pueblos, y del mayor acierto que tenga en evitar los gastos que le impondría una guerra defensiva.

Sección quinta.

HISTORIA DEL SISTEMA ECONÓMICO DE BÉLGICA.

Bélgica ha sido notable por sus fábricas desde el siglo de Carlo Magno; y si Holanda nos presenta el ejemplo más patente en la historia de la tenacidad en su modo de existir de un pueblo mercantil, la Bélgica nos ofrece una prueba no menos digna de atención, de análoga tenacidad en una nación fabril, puesto que apesar de las grandes vicisitudes que ha sufrido no ha dejado de beneficiar esa industria durante once siglos por lo ménos. Este hecho es muy digno de ser observado; pero lo que le hace doblemente notable, es que durante esos once siglos, la rama principal de la fabricación belga ha dependido siempre de la importación de las primeras materias: los tejedores recibían las lanas de Inglaterra y de España, mucho antes de ser conquistada la primera por los normandos; y aún hoy casi toda la lana que se trabaja en Bélgica, es producción extranjera.

Excusado nos parece decir que, si bien las manufacturas belgas han existido por un pe-

riodo tan grande, como sucedió con el comercio en Holanda, eso no quiere decir que, en diversas épocas, no hayan sufrido pérdidas de mucha consideración, y también decadencia notable, debidas unas y otra á causas exteriores.

Las industrias cuyos productos eran destinados al Mediterráneo y á la India por la vía terrestre, claro es que debieron decaer á la par que decayeron Venecia y Génova. Pero ya desde su origen, el mayor enemigo de la industria flamenca ha sido de continuo la inestabilidad de las relaciones exteriores. Ya hemos indicado que la riqueza de Flandes era debida en gran parte á la protección dispensada por la Liga hanseática, y que una parte de su industria de lanas había emigrado á Inglaterra á consecuencia, sobre todo, de las interrupciones mercantiles que la Liga hanseática no podía evitar. Sin embargo, la situación interior de Bélgica, la falta de unidad en sus ciudades independientes, la exponían á ser presa fácil de una invasión. El toque de agonía de Bélgica se oyó cuando pasó al yugo de España: un mal gobierno, las persecuciones religiosas, el barcaje del Escalda que duró un siglo, fueron causas más que suficientes para producir los ruinosos resultados que sellaron la dominación española. Y si á eso añadimos que durante el siglo siguiente fué la Bélgica en gran parte el teatro de la guerra europea, habremos enunciado la decadencia de su industria manufacturera.

A la disminución consiguiente del número é importancia de sus fábricas, se debió, como era natural, que los flamencos se dedicaran á la agricultura. A ejemplo de los franceses, y por causas hasta cierto punto semejantes, un gran número de campesinos belgas se convirtieron en propietarios rurales; y ésa fué una de las razones que impidió el aumento de sus habitantes en proporción demasiado rápida.

Desde 1836 á 1856, fué muy pequeño el aumento de la población rural, como indican los números siguientes:

En 1836 había en Bélgica 3.261.456 habitantes rurales.

En 1856, 3.348.189.

El aumento en 20 años, 86.733, ó sea 0'12 por 100 anual.

Pero la población de las ciudades había aumentado en mayor proporción. Bajo la influencia de la paz se había despertado el antiguo espíritu manufacturero, apareciendo

de nuevo con grande y creciente actividad. El desarrollo de una riqueza mineral, de excepcional importancia, contribuyó grandemente al aumento de sus elementos industriales; de donde resultó que durante el periodo en que la población rural había permanecido casi estacionada, la urbana había crecido mucho.

En 1836 consistía la población urbana en 981.144 individuos.

En 1856, 1.181.374.

Diferencia, 200.230, ó sea 1 por 100 al año.

La proporción entre la población urbana y la rural, ha cambiado gradualmente en los últimos años: la de las ciudades, ó sea el elemento que crece con rapidez, ha aumentado en importancia relativa, al paso que la rural, elemento estacionario, ha disminuido relativamente; de donde se sigue que la población general ha aumentado. La relación de esas dos clases de la población, es como sigue:

En 1836 era como 31 á 100	
1846.	34 »
1856.	35 »

La relación del crecimiento de la población general ha sido:

De 1836 á 1846. . .	0'22 por 100 al año.
1846 á 1856. . .	0'63 »
1856 á 1860. . .	0'70 próximamente (1).

¿Y cómo se podría contener ese incesante crecimiento? Mientras continúe la demanda de brazos en las industrias mineras y manufactureras, mientras las subsistencias sean suficientes á su creciente población, ¿qué barrera puede oponer á su mayor incremento?

Lo hemos dicho ya: Bélgica hace once siglos era una nación manufacturera más bien que mercantil y marítima, y tal es aún hoy. Como lo ha dicho su rey: «El genio de este pueblo le conduce más bien á ejercer la industria en su casa, que á exponerse á las empresas marítimas».

Una nación sin marina mercante ni militar, está expuesta á ser ultrajada por sus vecinos, y en esa condición se halla Bélgica. Carece, en efecto, de buques de guerra, y su

(1) Aparece, pues, que en un país cuyo estrecho territorio se halla más poblado que el de cualquiera otro Estado de Europa, la extensión de la industria, y por consiguiente el aumento de población urbana, han hecho desaparecer muy pronto los obstáculos que por mucho tiempo había opuesto á ese crecimiento el sistema de poseer los campesinos las tierras.

marina mercante es de tan escasa importancia, que aunque se decuplicase su tonelaje, no se hallaría en proporción con el valor de sus importaciones y exportaciones, si tomamos por base el tonelaje de la inglesa comparado al tráfico de Inglaterra.

En compensación, Bélgica goza la ventaja de una neutralidad perpetua, garantizada por las grandes potencias: pero si su posición política particular la dispensa de los inmensos gastos de armamento que pesan sobre las demás naciones que no cuentan sino consigo mismas para defenderse, no la pondrá á cubierto de las calamidades que las querellas de los demás Estados causan al comercio de los neutros.

Como Inglaterra ha sufrido también grandes crisis en algunos ramos de industria, que la guerra americana y las tarifas han destruido (carta de Mr. Sanford, del 10 de Mayo de 1861), y es casi indudable que su bienestar futuro depende tanto como el de las demás naciones de la solución de los problemas del Derecho de Gentes, que son el objeto de este escrito.

Sección sexta.

DE LA HISTORIA DEL SISTEMA ECONÓMICO DE SUIZA.

La historia del sistema económico de Suiza presenta gran analogía con la de Bélgica: desde el siglo XIV se ha hecho notar más bien como manufacturera que como mercantil.

En Suiza, como en Bélgica, la agricultura ha marchado paralelamente con la industria, ejercidas en las dos naciones por una raza valerosa y frugal de campesinos propietarios. Esas dos fuerzas, por decirlo así, han trabajado simultáneamente: la una, con tendencia á poner obstáculos al acrecentamiento de la población; la otra, con tendencia contraria. Hay, en efecto, en Suiza, y también en Bélgica, una población agrícola casi estacionaria; al frente de otra industrial que aumenta notablemente; así que el término medio del aumento anual en el cantón manufacturero de Neuchatel, desde 1850 á 1860, ha sido el 2'3; en el de Ginebra, el 2'9; al paso que en el cantón agrícola de Grisons ha sido sólo el de 0'9. En el Tessin, donde las leyes especiales se oponen á la subdivisión de la propiedad, hubo disminución. Si dividimos los cantones en dos clases, tomando, por ejemplo, Appencell, Saint-Gall, Thurgovie, Zurich,

Argovie, Bale, Geneve y Neuchatel como manufactureros, y el resto como agrícolas, el acrecentamiento habria sido:

Cantones manufactureros.

En 1850. . .	964.186 almas	} Aumento, 76.719
1860. . .	1.040.905 »	

Cantones agrícolas.

En 1850. . .	1.427.554 almas	} Aumento, 41.035
1860. . .	1.468.589 »	

Sucedé, pues, en Suiza, del mismo modo que en Bélgica, que el elemento industrial ó creciente predomina poderosamente sobre el agrícola ó estacionario de la poblacion.

Seccion sétima.

RESULTADO GENERAL EN CUANTO Á LO QUE PERTENECE Á LAS NACIONES MÁS DEPENDIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR.

Resumiendo los resultados principales de este estudio sobre la historia del sistema económico y el porvenir de las naciones más dependientes del comercio exterior, diremos:

1.º En lo pasado nos muestra la historia de la manera más clara *la tenacidad del modo de ser*, que ha distinguido su comercio y su industria. 2.º Han tenido que sufrir grandes padecimientos, á causa de esa dependencia y de la interrupcion de ese comercio en épocas diversas; sin embargo, han sobrevivido á todos ellos. 3.º Es evidente que su dependencia se estrecha más y más, y por lo mismo se hallan más y más expuestas tambien á sufrir de nuevo en lo porvenir.

Semejantes resultados, en fin, parecen ser la inevitable consecuencia de los hechos que nos refiere la historia; y, habiéndose producido bajo el imperio de leyes naturales, se producirán siempre, apesar de los obstáculos que se pretenda oponerles. Los gobiernos no podrán impedir esta dependencia, como no podrán impedir que la marea suba; la corriente de la historia seguirá su marcha, aun cuando ellos se opongan con sus legislaciones. La red de la dependencia reciproca se aprieta más y se complica más cada dia, entretejiendo sus hilos ántes separados. El mecanismo harto burdo del sistema actual, por el cual se rigen todavía los pueblos, responderá cada vez ménos á las necesidades de nuevas circunstancias.

Sea cual fuere la obstinacion de nuestros

hombres de Estado en sujetarse á las tradiciones diplomáticas, sean cuales fueren sus esfuerzos por conservar el Derecho de Gentes existénte, no parece probable que las leyes naturales vengán á conformarse á esos sistemas ordinarios en sí, ni á esas formas añejas ya. Y si los hechos y las leyes naturales no vienen á conformarse con el Derecho de Gentes actual, parece evidente, muy probable por lo ménos, que el sistema seguido hasta ahora venga á conformarse con los hechos y las leyes naturales.

Seccion octava.

DE LAS NACIONES QUE SE BASTAN Á SÍ MISMAS.
DE LA FRANCIA.

Dejando por ahora aparte las naciones más dependientes del comercio extranjero, para observar la historia económica y la tendencia de las que no han salido aún completamente del estado en que los pueblos se bastan á sí mismos, no creemos necesario entrar en un exámen detallado de la condicion de cada una de ellas en particular; pero la situacion de Francia es tan singular, y tan importante al propio tiempo, que conviene consagrarle una seccion aparte.

Francia entró al mismo tiempo que Inglaterra en el período de la existencia feudal, independientemente de los otros pueblos. Poseia ya en el siglo xiv fábricas de lencería, de tejidos de lana y de seda. Dícese que los terribles males causados por la epidemia de 1348, redujeron su numerosa poblacion, poco más ó ménos en la misma proporcion que en Inglaterra. Teniendo presente los que en este país ha hecho sufrir esa calamidad, no podemos dudar que esos relatos se funden en los hechos; pero los resultados de la comun desgracia no han sido idénticos; no aparece que hayan tenido en Francia, como en l Gran Bretaña, una relacion tan íntima con la emancipacion de los siervos. Existen, es verdad, un gran número de cartas de emancipacion, anteriores ó posteriores á la peste; pero la historia nada nos dice, como nos lo dice respecto á Inglaterra, que tenga relacion á esas numerosas emigraciones de los campos á las ciudades de los siervos manumitidos ó fugitivos. Lo probable es que ni la prosperidad de las ciudades ni el número de establecimientos industriales pudieran producir esos resultados. La manumision, en virtud de aquellas cartas, implicaba generalmente la propiedad del suelo, como sucede en nues-

tros días respecto á los manumitidos en Rusia. No se les separaba del terruño, al contrario de lo que pasó en Inglaterra. En cuanto al hecho, en Francia, del estado de servidumbre pasaron á la condicion de propietarios cultivadores.

Al contrario de lo que sucedia en la Gran Bretaña, donde el número de propietarios labradores disminuía de siglo en siglo, se veía por el curso de su historia que en Francia, á consecuencia de diversos acontecimientos, aumentaba esa clase. Por ejemplo, cuando en tiempo de los Tudor, los señores territoriales despedían los que trabajaban sus tierras para establecer en ellas grandes prados, á fin de dedicarlos á la cria de ganado, en Francia, las tierras de la nobleza, empobrecida, pasaba á otras manos, subdividiéndose incesantemente. Además, las persecuciones religiosas, que arrojaron de Francia los protestantes que trabajaban la seda, y fueron á aumentar la población manufacturera inglesa, no sólo disminuye con la proporción de las clases industriales, sino que ligaron más y más al suelo á los que le cultivaban, y por consiguiente creció la subdivisión. Por último, la gran revolución francesa inauguró otra era, durante la cual, los que trabajaban los feudos se hicieron sus dueños. El resultado, pues, ha sido que esa clase en Francia, compuesta de cinco ó seis millones de habitantes, de los cuales cuatro quizá son propietarios, posee, según se dice, la tercera parte del territorio francés.

Los prolongados períodos de guerras civiles y extranjeras, las persecuciones religiosas, las revoluciones políticas, que caracterizan la historia de Francia, y la carencia de grandes riquezas minerales se han opuesto al acrecimiento de su población. Al paso que en Inglaterra se dividen casi en partes iguales entre las ciudades y el campo sus habitantes, en Francia parece que en las ciudades de más de 15.000 almas no reside sino la quinta parte de su población.

La Francia, cuyas cuatro quintas partes de población se componen de familias rurales, viviendo en sus propias tierras, en la condicion de agricultores propietarios (la más contraria al desarrollo de población), parece haber heredado de su pasado histórico precisamente la condicion económica, que tiende naturalmente á restringir el número de habitantes en límites proporcionados á la extension de sus fronteras, y á permanecer, por consiguiente, durante un largo período

de años, en la condicion de existencia nacional de los pueblos que se bastan á sí mismos.

Así ha sucedido que Francia, hasta estos últimos tiempos, gracias á las indicadas circunstancias, se ha conservado, respecto á población, en el estado más estacionario entre todos los pueblos civilizados, exceptuando Austria y Portugal. El censo de 1856 revela con sorpresa que, durante el quinquenio anterior, no había aumentado nada en población.

Pero, apesar de todas esas concausas económicas, ¿se perpetuará Francia en ese período de existencia independiente de las demas naciones? Nos parece imposible.

El censo de 1856, si bien revela que la población general de Francia no había aumentado, revela también que no es una excepcion en cuanto á la tendencia universal de las naciones modernas hacia la preponderancia numérica de la población urbana, elemento de crecimiento si se compara al elemento rural ó estacionario. Aquel censo prueba también que este último elemento había disminuido mucho en cantidad, al paso que el primero había aumentado de un modo considerable, principalmente debido á la inmigración de los habitantes campesinos. Si tal estado de cosas continuase, se llegaría, en fin, al punto en que el elemento urbano excediera en número al rural, y el aumento total sería la consecuencia precisa.

El censo de 1861 indica que ha llegado ya ese caso, puesto que los cinco años que han seguido al de 1856, nos dan la población general aumentada, con una rapidez doble ó triple á la de los cinco años precedentes.

Si se continúa aplicando las leyes económicas, sin ser contrariadas por esos cambios políticos tan frecuentes, que presentan la estadística francesa bajo incierta base, no podemos dudar que en el porvenir aumentará progresivamente su población.

El valor de sus exportaciones y de sus importaciones, relativamente al número de sus habitantes, nos presenta ya un nivel más elevado que el de las demas naciones independientes, bajo el punto de vista de las subsistencias; y á excepcion de Italia, su población es más densa que la de las otras naciones de la misma categoría.

Casi cada dos años deja de producir los cereales que necesita para su consumo, y claro es que depende del extranjero para cubrir ese déficit.

Los salarios de medio millon de operarios

franceses dependen ya de las importaciones de algodón de América, y ahora mismo padecen como nosotros, á causa de la guerra separatista.

Las doctrinas del librecambio penetran ya en Francia, y concluye tratados de comercio, á fin de destruir las barreras que hasta ahora contrariaban el derecho natural, entorpeciendo el comercio exterior.

Comienza realmente á entrar en una política que concluirá por aumentar su dependencia de las demas naciones; y una vez que haya levado el ancla y entregádose á la corriente, difficilísimo será que vuelva su vista al caduco sistema de política feudal, en el cual los pueblos se bastan á sí mismos; sistema que hasta época muy reciente venía siguiendo con gran resolución.

Seccion novena.

DE LAS DEMAS NACIONES QUE SE BASTAN Á SÍ MISMAS.

Respecto á las demas naciones que se bastan á sí mismas, el objeto que nos proponemos exige sólo tres observaciones:

1.^a En general no presentan ninguna excepcion á la regla siguiente: En todo país la poblacion urbana ó comerciante es la que aumenta, al paso que la clase rural es la que disminuye. Pero como todos los hechos que vemos producirse tienden al predominio del comercio y de la industria, la consecuencia que habrá de deducirse es muy clara, esto es, que aun en esas mismas naciones, si bien con paso más ó ménos lento, se marcha hacia la dependencia general.

2.^a Por largo que sea el período en que los pueblos se conserven en el estado que se bastan á sí mismos, en cuanto á subsistencias; por distantes que se hallen de pensar en depender de un comercio exterior, en progresion siempre ascendente, su condicion y sus intereses á este respecto no difieren en naturaleza, sino en grado únicamente, de los de la mayor parte de las naciones más dependientes. La práctica pacífica del comercio exterior es para ellos de considerable importancia siempre creciente, aunque no cuestion de vida ó muerte, como lo es para las naciones más dependientes. La suspension de ese comercio por algun tiempo, cualquiera que sea la causa, puede producirles algun daño; pero la herida que recibirian sería ménos grave que la de igual naturaleza, pero en mucho mayor escala, que recibirian las naciones

más dependientes. Hay que tener presente, sin embargo, que así las naciones como los individuos, no sólo se precaven de ordinario contra los grandes males, sino tambien contra los que no lo son tanto; se preocupan de su conservacion y su progreso, tanto como de prevenir su ruina.

3.^a Se puede notar, ademas, que si causas iguales exteriores influyen ménos sobre ellas como naciones, que sobre las más dependientes de ese comercio, por otra parte, su posicion geográfica y política son causa de que los dedicados al comercio corran mayores riesgos y se hallen más expuestos á la ruina que la clase comerciante de otros pueblos (1). La guerra, los temores de guerra, aunque sea lejana, paraliza muchas veces su industria, y ésa es en muchos casos la causa principal que, contra la ley natural, conserva todavia á esas naciones en el estado que se bastan á sí mismas, al paso que si fueran libres de seguir sus verdaderos intereses sin ser contrariadas por causas políticas ó extranjerias, habrian pasado ya al estado más dependiente de las relaciones comerciales exteriores.

Los argumentos anteriores prueban que la prosperidad futura, aun la de aquellas que mejor viven con sus propios recursos, está ligada, hasta cierto punto por lo ménos, íntimamente con la de las demas naciones, respecto á la solucion de los problemas del Derecho de Gentes expuestos en las páginas siguientes, sobre los cuales llamamos la atencion del lector.

FREDERICK SEEBOHM.

Continuará.

(1) La política de aislamiento, la de aranceles restrictivos, la que apadrine privilegios, monopolios, etc., puede en efecto, ya sea que se basten á sí mismas, ya sean las más dependientes del comercio exterior las que le sigan, ocasionar la ruina, en mayor ó menor escala, de su comercio; eso se comprende perfectamente; pero que las mismas causas exteriores arruinen más á los comerciantes de las naciones que se bastan á sí mismas que á las que no, por la posicion geográfica que éstas ocupan, no se comprende. España, Francia, Italia, Prusia, Austria, etc., son naciones que se bastan á sí mismas, segun M. Seebohm; pues bien, si se verificase un conflicto grave entre Rusia y los Estados-Unidos, por ejemplo, ¿se arruinaría en mayor escala su comercio que el de Holanda, Inglaterra, Bélgica ó Suiza, naciones más dependientes del comercio exterior, segun el mismo M. Seebohm? Más de creer sería lo contrario. — B. E.

EL NIHILISMO

III

LOS RECURSOS DE LA RUSIA.

Días después del atentado del 2 de Abril, por vez primera desde los comienzos de la excesivamente larga serie de las lúgubres promesas hechas por los nihilistas, la sociedad rusa se manifestaba verdaderamente indignada, y entonces no se trataba de protestas oficiales. La mayor era la simpatía que la persona del Monarca había inspirado. Convínose en que aquello era demasiado. Entonces apareció el último número del *Oficial* de los sectarios *Zemlia i Volia*. Era el 8 de Abril. Este número estaba redactado en una forma nueva; sin renegar del pasado, el comité ó el que tal nombre se daba, hacía ostentación de una moderación desconocida. Todo el periódico estaba dedicado, por decirlo así, á exponer lo pasado. Los nombres de los encarcelados, su actitud frente á la instrucción, y la enumeración de aquellos á quienes aún perseguía la policía: nada más.

Desde este momento se verificó un cambio radical: no se cometió atentado alguno, y desaparecieron las publicaciones clandestinas. Hubiérase podido creer que una fuerza sobrenatural había hecho desaparecer la agitación socialista.

¿Es esto conveniente? Sí y no.

Sí, si sólo se considera el Nihilismo como la agrupación de fanáticos redomados, cuya única misión y objeto definitivo consiste en el asesinato político.

No, si es necesario concluir de la tranquilidad presente una calma definitiva, y del orden momentáneo que se disfruta deducir la posibilidad de alcanzar de nuevo la quietud que se disfrutaba en los primeros años del reinado del emperador Alejandro II.

Posible es, casi probable, que no haya más asesinatos; pero el odio de los descontentos, del cual ha sido el Nihilismo manifestación extrema, subsiste.

El nuevo sentimiento que ha crecido y desarrollado en estos últimos años en el corazón de toda la sociedad rusa, no ha cambiado de naturaleza, y si no han aumentado los nihilistas, los que los han animado, los que han armado sus brazos, tampoco han disminuido.

La persona del Czar no corre seguramente peligro, pero su autocracia, con el séquito de arbitrariedades y de opresiones que le acompaña, ha perdido en las clases ilustradas sus últimos adeptos.

Las deplorables condiciones económicas en que se encuentra Rusia, son causa muy importante de este formidable descontento, y respecto de este punto, la opinión es unánime en Rusia.

Discútese acerca de los medios más adecuados para combatir el mal, y nadie pone cuidado en comprobar su existencia. Por lo demás, para hacer callar á los más tercos en la contradicción, bastará con recordar que la renta 5 por 100 rusa estaba á 56 cuando se convirtió el papel-moneda en dinero. Este solo dato bastará para demostrar el triste estado de la riqueza pública en ese gran pueblo, si no fueran conocidas de antiguo las complicadas causas del malestar general.

Apesar de la tradición siempre respetada de las inmensas riquezas naturales del país, y que la vanidad nacional de los rusos, no ménos que la falta de datos positivos conocidos en el extranjero, ha contribuido á acreditar, la Rusia es y será siempre un país naturalmente pobre, comparado con las demás naciones europeas.

* * *

Desde la frontera Oeste hasta San Petersburgo atraviesa el ferrocarril cerca de la mitad de la longitud del Imperio; y es difícil formarse idea de algo más triste: cabañas miserables, un pueblo andrajoso, barrancos, campos arenosos con praderas pantanosas de trecho en trecho, algún centeno y trigo negro por toda producción. Este triste estado condena al país á una pobreza sin esperanza de término.

Cuando se salva el Duna y se sale de las provincias polonesas, el paisaje se presenta en una aridez que desconsuela. Los bosques desaparecen, hállanse á cada paso pantanos y hornagueros; toda huella de cultivo desaparece: algunas cabañas aisladas dan á conocer que este verdadero desierto está habitado.

Todo el Norte de la Rusia es sólo una vasta *tundra*, cuyo suelo hasta un metro de profundidad permanece constantemente cubierto de hielo.

El Sur, que produce cantidades enormes de trigo, del cual surte al resto de Europa, y

de estiércol, muy fértil, al cual se da el nombre de *terroniere*, se ve esterilizado con frecuentes sequías. Algunas provincias del centro del Imperio, la Curlanda y las provincias occidentales del Imperio, pueden ser comparadas solamente y sin mucha verdad con el resto de la Europa, bajo el punto de vista del cultivo, y sin embargo la agricultura constituye la principal, si no la única fuente de riqueza de ese país.

Existen minas muy ricas, pero la mayor parte están sin explotar, y merced á concurso de circunstancias que no es de este lugar enumerar, la mayor parte de las que están en explotación no producen á sus propietarios más que disgustos y cuidados.

No es la naturaleza única causa de la pobreza general. El carácter del pueblo entra en ella por mucho; el obrero y el labriego son por lo general inteligentes y rectos, pero su indiferencia iguala á su pereza.

Trabajar lo ménos posible, libar con exceso, si los medios concurren á este fin, el *wodka* y el *kvass*, y por último, aspirar al bien eterno haciendo el signo de la cruz, esa es su existencia, y no la comprenden de otra manera.

Cierto es que la religion ortodoxa y el culto de la familia imperial, les imponen ciento ochenta y seis dias feriados por año, entre fiestas de Santos y fiestas del Emperador, de la Emperatriz y del Gran Duque heredero, aniversarios de la coronacion, del nacimiento, de los atentados, etc., etc. La inclemencia del clima aumenta los citados dias en que el trabajo no es posible.

Aun cuando sintieran envidia el obrero y el labriego rusos, no realizarian la tercera parte de las obras que llevan á efecto sus camaradas de Francia ó de Inglaterra.

No es el obrero el único que huelga; los leñadores del Estado, los ministerios, las administraciones siguen el ejemplo y permanecen cerradas en los dias consabidos.

En parte alguna del mundo se descansa tanto como en Rusia. En parte alguna tampoco es tan grande la distancia que separa las clases privilegiadas del pueblo.

Las condiciones económicas de esas dos posiciones desiguales de un mismo pueblo son igualmente absurdas.

El moujik es frugal hasta la exageracion, excepcion hecha de las bebidas, que son eterno motivo de asombro para el extranjero.

Un pan que contiene más salvado que harina, mal amasado y negro como tinta; pas-

teles diluidos en agua, y toda suerte de detritus llamados *Aigri* (*Kraehenvié*), y que están simplemente en descomposicion, componen la base de su alimentacion, en la que no figura la carne más que en las grandes festividades.

* * *

El Oficial del mes de Febrero último, en una circular dirigida á los habitantes de las provincias del Sudeste del Imperio, les recomendaba la abstencion, con preferencia á la mezcla de sus alimentos con pescados podridos conservados en un rincon de sus chozas, y llamados *doushka* en el *patois* nacional.

Sin el aguardiente de granos, con cuyo olor se embriaga conscientemente, siempre que sus medios se lo consienten, el moujik ruso sería el trabajador más económico que podria hallarse en Europa.

Si del hombre del pueblo se pasa á la clase superior, la nacion parece otra. Trajes, usos, costumbres, alimentos, todo es completamente distinto.

El noble y el *czinowik* siguen lo moda de Paris; sus mujeres y sus hijas aprenden el idioma, y si en el fondo son rusos y muy rusos, afectan las formas y las maneras de un europeo.

En las clases más elevadas de Rusia se nota con especialidad este empeño, sólo que como por lo general han adoptado los vicios propios de la nacion cuya moda siguen y conservado todos los suyos, acontece que, con raras excepciones, casi toda la alta clase de Rusia gasta más de lo que permiten sus medios y se arruina á sabiendas lo más sistemáticamente posible. Este hecho de orden económico es quizá la causa predominante del descontento general.

Nada dispone á la crítica como los disgustos de la vida material. Nobles y *czinowiks* los sufren, y muchos han recorrido la mayor parte del camino que conduce á este estado.

Antes de la emancipacion, la servidumbre bastaba para todo. El siervo trabajaba para el noble, para el *czinowik*; era gratuitamente criado, cocinero, cochero, y á veces secretario ó intendente; en este último caso, era costumbre en cierta parte del Imperio no castigarle con el palo.

El *dvoranine* (noble), que se arruinaba como oficial de la guardia, donde no habia sabido economizar la importante renta que le producía su puesto de *czinowik*, regresaba

á su tierra (*Promiestié*), y vivía á veces en una medianía oscura, pero siempre sin trabajar.

La emancipacion de los siervos concluyó con todo esto. En un principio no se dieron á conocer todas las consecuencias económicas. La libertad de los villanos era obtenida merced á cierta suma que el gobierno se encargó de pagar á los nobles. Así se vivió durante algunos años.

Despues se obtuvo por una serie de Bancos agrícolas. La inmensa mayoría de los nobles interesó en ellos sus tierras y recibió sumas considerables que proporcionaron todavía algunos años de lujo y de vida fácil. Era el segundo acto de la ruina. El tercero y último se desarrolla en nuestros dias.

Los nobles, cargados de deudas, empiezan hoy á vender sus tierras, que compran algunos moujiks emprendedores ó usureros judíos. El gobierno mismo se conmovió, y últimamente se redactó una circular disponiendo el registro de las tierras que habian cambiado de este modo de propietarios. Pero la ruina de toda una clase no se verifica sin sacudidas ni sin provocar una exasperacion justificada en parte por la conducta seguida por el Gobierno.

El noble veía desaparecer sus tierras, y sabía sobradamente que, arruinado más ó ménos tarde, no podría recobrar una tierra que habia dejado de ser plantel de esclavos, para convertirla en explotacion imposible, sin conocimientos especiales y capitales sociales. El *czinowik* no podia tampoco agotar la caja del Estado ó el bolsillo del contribuyente y reponerse de este modo en algunos años á expensas del *Karna matouchka*.

* * *

Unos y otros no vieron que esto era el fin de un mundo, el de la esclavitud, y el principio de una nueva era. Comprendióse perfectamente que el trabajo gratuito de los esclavos era una mina sin fin, y que si la malbaratacion de la hacienda del Estado podia continuar por largo tiempo en Rusia, los robos importantísimos que habian ántes hecho la fortuna de los antiguos *czinowiks*, hoy eran punto ménos que imposible. Pero se quiso desconocer que recursos semejantes exigian imperiosamente una vida más modesta, y que era imposible ajustarse al lujo asiático de la corte de Rusia, cuando ésta misma no disponia más que de recursos ordinarios de los propietarios ó de los empleados europeos.

En lugar de reducir sus gastos, de abrir los ojos y de reconocer por último que en un país pobre, donde la explotacion de la nacion entera por dos pequeñas clases llegaba á su fin, era de rigor acomodar su vida á estos límites, toda la aristocracia rusa se hizo soñadora de riquezas imaginarias y se lanzó resueltamente á nuevos desórdenes: empresas comerciales, caminos de hierro, sociedades por acciones, etc., etc., á traves de los cuales se tocaban montones de oro para el porvenir, pero cuyo resultado fué adelantar la ruina de los nobles, enriquecer á muchos judíos y llevar ante los tribunales algun ladrón que entendié podia hacer con la caja de la compañía lo que sus padres habian hecho con la del Estado. Este escándalo se ha hecho cotidiano en Rusia.

Ya es un cajero que disfruta 10.000 rublos de sueldo quien durante tres años se presenta con un tren de príncipe, recibe á su mesa á grandes duques, da fiestas que cuestan hasta 300.000 francos, y acaba por dejar un déficit de ocho millones en caja; ya es una banca cuyos administradores se reparten el capital; ya una administracion de ferrocarriles que pide sobre falsos valores, etc.

Durante algunos años, hanse visto una docena de grandes bancas agotadas ó vendidas por sus directores, y sólo excepcionalmente ha podido intervenir el procurador imperial: casi siempre la junta de accionistas ha sido impotente, y los culpables siguen disfrutando de la impunidad más completa.

* * *

Espectáculo frecuente suele ser tambien en Rusia el de empleados de ínfimo sueldo y de escasa fortuna personal, que mantienen carruaje, pagan abono en la Ópera, invitan á muchos á su mesa, ya sirvan en Hacienda, en Guerra, en Trabajos públicos ó en la corte; en una palabra, allí donde pueda distraerse alguna cosa. Pero excepcion hecha de algunos millares de *tchowiks* que logran vida desahogada merced á la Hacienda ó á la impotencia de los accionistas, la masa general no prospera. Vése arruinada, no sabe ó no quiere mejorar, y ante las cargas que se elevan, los impuestos que aumentan y la carestía que crece incesantemente, pierde la razon, y en vez de atribuir sus males á sus propios defectos, los achaca al gobierno del Emperador.

Esto es tanto más natural, cuanto que si

nobles y tchowiks han sido y continúan siendo los autores de su propia ruina, el Gobierno no queda eximido de culpa. Es de la esencia misma del absolutismo subordinar las cuestiones económicas á la influencia exterior ó al esplendor interno.

Pero allí donde un autócrata puede de una plumada gastar á manos llenas el oro y la sangre de sus súbditos, es difícil que resista siempre á una tan grande tentación.

No se conoce en la historia de la humanidad un poder tan absoluto, tan completamente despótico, como el de los emperadores de Rusia; en parte alguna tampoco los soberanos más favorablemente dispuestos á lo que creían podía contribuir á la grandeza de su país, no se han despojado con tanto desinterés de su bienestar material.

La gloria de los ejércitos, el buen aspecto de la administración, la influencia rusa entre los eslavos, semisalvajes de los Balkanes, preciso es decirlo, la suerte del ciudadano, han sido la grande preocupación de ese reino.

Respecto á los gastos de todas esas bellas empresas, eran los que debían ser. Sabíase que la nación pagaría sin murmurar, y era por lo tanto perfectamente inútil preocuparse de ello.

Por otra parte, el emperador de Rusia no sufre observaciones, y gusta de que marchen sin dificultad ni trabas los diferentes servicios de su administración.

Así, cuando la guerra de Oriente, acabó de destrozarse la ya quebrantada Hacienda; para evitarse cuidados, adoptó como medio nombrar ministro de Hacienda á un general de caballería.

*
*
*

Este sistema, constantemente empleado en Rusia, donde el Soberano quiere ante todo tener en los ministerios gentes que resuelvan inmediatamente, asegura una gran unidad en el mando. Esta ventaja parece tan preciosa que háse llegado á confiar el Santo-Senado, especie de Sagrado Colegio de la religión rusa, á un oficial de húsares. Sin embargo, no es ménos incontestable que esta manera de proceder conduce á los más deplorables resultados económicos.

Los militares son irremplazables para todo lo que sea caso de obediencia, pero en puntos de economía política y de gestión económica, de nada sirven los recursos que se emplean para el mando de un escuadrón.

Así fué que las operaciones que el gene-

ral Greig, hecho ministro de Hacienda, realizó, dieron por resultado patente una depreciación en plena paz del papel-moneda ruso, tan grande como no se había conocido en tiempo de la guerra.

Pero si el Emperador, siguiendo las tradiciones de los soberanos rusos, continúa como hasta aquí eligiendo á la casualidad de entre sus generales administradores, diplomáticos, hacendistas, marinos y hasta teólogos, como otros soberanos absolutos de las orillas del Bósforo confían iguales puestos á sus portapipas preferidos, no son idénticos los resultados. Los orientales se resignan sin alzar la voz; los rusos murmuran. Todos no se satisfacen con reformas ligeras; el viejo general Grunwald exclamó levantando las manos al cielo, cuando supo que había sido nombrado ministro del Interior el general T...: «¡Looado sea Dios y el Czar! Por fin se hace á un caballero guardia; hasta ahora no se habían conocido mas que guardias á caballo!»

Pero hoy la dificultad es mayor.

Los propietarios, los comerciantes, los fabricantes, los estudiantes que ven sus fortunas, sus ahorros y su porvenir á merced de las disposiciones irresponsables de un administrador con charreteras, llegan á decirse que no es tal vez absolutamente necesario haber hecho las delicias de los salones de la corte para adquirir de la noche á la mañana el talento para resolver cuestiones que le eran desconocidas ocho días ántes; y por enorme que esto pueda parecer en Rusia, afirman públicamente que los negocios marcharían quizás mucho mejor si para las cuestiones de Hacienda fueran consultados banqueros, para la religión teólogos, y para la administración hombres independientes que no ambicionasen despojar al Tesoro.

Todas las clases, todos los rangos, todas las edades, excepción hecha del moujik, siéntense fatigadas del absolutismo y de los generales hechos de improviso hombres de Estado.

Pero si los nihilistas, los socialistas exagerados ó criminales, preconizan el hecho de Bakounine, todo el mundo ilustrado de Rusia desea y espera con impaciencia amenazadora lo que se cree único remedio contra el desorden moral y económico del país: «una Constitución».

DICK DE L.

LAS DE CAÍN

JUGUETE CÓMICO

Conclusión.

ESCENA XII.

Dichos, Doroteo y Petra.

PETRA *volviendo á salir con Doroteo que viene despeinado, manchado y con el traje en el mayor desorden.*

Le repito á usted que la señora está sola... Pase usted.

EMILIA.

Pase usted, sí señor, pase usted.

DOROTEO.

Aquí me tiene usted, señora.

CARRATRACA.

(Jesus! Y por un hombre así se falta á un hombre como yo!)

EMILIA.

Puedes irte, Petra.

CARRATRACA.

(Quiere quedarse á solas con él!)

DOROTEO.

Usted me perdonará que me presente de este modo y con tanto retraso...

EMILIA.

Sí; como usted en su carta me ofrecía venir á las nueve, yo comenzaba ya á desesperar...

DOROTEO.

Un accidente imprevisto y terrible... He comido algo tarde... Quise tomar el tranvía al ver que estaba lloviendo, y considerando que usted me esperaría con impaciencia...

CARRATRACA.

(Fatuo!)

DOROTEO.

Di voces al conductor para que se detuviese; no me hizo caso, eché á correr, alcancé el coche, me agarré á la barandilla, que estaba muy mojada, se me escurrió la mano y caí rodando por el suelo.

EMILIA.

Qué fatalidad!

CARRATRACA.

(Y no se habrá roto nada!)

DOROTEO.

Dos transeuntes caritativos acudieron á socorrerme. Yo me desmayé... no sé sin con el susto ó con la violencia del golpe... ó con las dos cosas...

EMILIA.

(Pobrecillo!)

DOROTEO.

Y al recobrar el sentido en una botica donde me metieron, mi primer pensamiento fué para usted.

CARRATRACA.

(Que no hubiera sido yo el boticario!...)

DOROTEO.

Apénas pude andar, me puse en movimiento, y aquí me tiene usted en una facha poco decente, sin duda, pero dispuesto á obedecerla en cuanto me mande.

CARRATRACA.

(Títere!)

EMILIA.

Tal como está usted no puede presentarse en el salón. Entre usted en el cuarto de mi marido. (*Señalando la puerta de la izquierda.*)

Ahí encontrará cepillos y peines... y ahora mismo voy á mandar á usted un vaso de agua de limón... Esto le entonará á usted el estómago y le dará fuerzas.

DOROTEO.

Gracias, señora, gracias! No sé cómo agradecer á usted... (*Entra por dicha puerta.*)

EMILIA.

Pobre muchacho! (*Se va por el fondo.*)

ESCENA XIII.

Carratraca y Doroteo. Despues Petra.

CARRATRACA.

(Cómo le cuida!... Con qué interes!...)(*Bajando al centro de la escena y abriendo la puerta izquierda.*)

Salga usted, caballero.

DOROTEO.

Señora?... Ah! (*Presentándose con un cepillo en la mano.*)

CARRATRACA.

Déme usted ese cepillo. (*Quitandoselo bruscamente.*) No esperaba usted encontrarse conmigo aquí, verdad?

DOROTEO.

Efectivamente, yo...

CARRATRACA.

Basta de rodeos! Usted es don Doroteo Pizcueta?...

DOROTEO.

Servidor de usted.

CARRATRACA.

Gracias: usted no me sirve á mi de nada más que de estorbo!

DOROTEO.

(Este hombre no está en su juicio.)

CARRATRACA.

Yo soy el señor de Carratraca, señor mio.

DOROTEO.

(El dueño de la casa.)

CARRATRACA.

Y no necesito decir á usted que estoy furioso...

DOROTEO.

(Será á causa de mi retraso...)

CARRATRACA.

Y dispuesto á que las cosas no queden así.

DOROTEO.

Yo creía tener algun derecho á la indulgencia de usted... y contaba con ella.

CARRATRACA.

(Contaba con mi indulgencia! Qué des-
caro!)

DOROTEO.

Porque hay desgracias que le pasan á cualquiera...

CARRATRACA.

Esto es demasiado!

DOROTEO.

Toma usted las cosas tan á pechos, caballero...

PETRA.

Aquí está el refresco. (*Saliendo.*)

CARRATRACA.

Qué refresco es ése?

PETRA.

El que la señora envía para este caballero.

CARRATRACA.

Llévatelo. Este caballero no quiere nada.

DOROTEO.

Perdone usted; la señora me lo enviaba para hacerme cobrar algunas fuerzas... (*Alargando la mano hacia la copa. Carratraca se la hace retirar.*)

CARRATRACA.

Te he dicho que este caballero no quiere nada. (*A Petra.*)

DOROTEO.

Bien. Cuando usted lo dice...

CARRATRACA.

Acabarás de irte? (*Petra se va por el fondo.*) Acabemos, señor de Pizcueta. Voy á enviarle á usted al momento á uno de mis amigos... al capitan Revuelta.

DOROTEO.

Muy señor mio. No tengo el gusto de conocerle...

CARRATRACA.

Pronto le conocerá usted perfectamente. Él le dirá lo que ambos exigimos de usted.

DOROTEO.

Crea usted que yo estoy dispuesto á hacer cuanto sea posible para reparar...

CARRATRACA.

Basta: ni una palabra más.

DOROTEO.

• Como usted quiera. (Qué tío!)

CARRATRACA.

Ahora, éntre usted ahí en mi cuarto...

DOROTEO.

Es que ya es muy tarde y...

CARRATRACA.

Entre usted ahí, le digo (*empujándole*) y coloque esto en su sitio. (*Dándole el cepillo.*)

DOROTEO.

Está bien. (Maldito tranvía!)

CARRATRACA.

Entre usted!

DOROTEO.

(Y maldita casa!)

ESCENA XIV

Carratraca y Clotilde.

CARRATRACA.

Uf! Vamos á avisar al Capitan.

CLOTILDE.

Papá, papá, ya ha llegado! (*Saliendo muy deprisa por el fondo derecha.*)

CARRATRACA.

Sí... Ya lo sé! ya lo sé!... y voy á avisar á Revuelta en este momento.

CLOTILDE.

Al Capitan? Para qué?

CARRATRACA.

Para que se explique con él.

CLOTILDE.

Pero á ti es á quien corresponde...

CARRATRACA.

No te digo que no; pero el Capitan ha querido encargarse de este asunto.

CLOTILDE.

Bien. Pues entónces, dile al Capitan que yo le amo.

CARRATRACA.

Que tú amas al Capitan? Muchacha!

CLOTILDE.

No, papá, al otro, al jóven con quien dices que va á hablar el Capitan.

CARRATRACA.

Al jóven? Eso es imposible! A Pizcueta!

CLOTILDE.

(Quién será ese Pizcueta?)

CARRATRACA.

Dónde está el Capitan?

CLOTILDE.

Pero qué te pasa, papá? Nunca te he visto como esta noche!

CARRATRACA.

Yo tampoco me he visto nunca como esta noche, hija mia. Voy por el Capitan. (*Vase por el fondo izquierda.*)

ESCENA XV.

Clotilde. Enseguida Eduardo.

CLOTILDE.

Qué desgraciada soy!

EDUARDO.

(Sí... Está sola.) Has hablado ya con tu padre?

CLOTILDE.

Sí. Y con buen resultado por cierto!

EDUARDO.

Tu padre no aprueba...

CLOTILDE.

No ha querido ni oirme. Y en cambio, me ha hablado de un Pizcueta...

EDUARDO.

Dios mio! Si será un rival?...

CLOTILDE.

Puede ser; porque siempre que yo le hablaba de tí, sacaba él á relucir ese dichoso apellido.

EDUARDO.

Clotilde!...

CLOTILDE.

No temas nada. Nunca me casaré con el señor Pizcueta! Yo la señora de Pizcueta? Antes la muerte! (*Se va por la derecha.*)

ESCENA XVI.

Eduardo. Despues el Capitan.

EDUARDO.

Por dónde diablos se habrá colado el dichoso Perico? Necesito dar con él, porque eso de pedir la mano de su hija al señor de Carratraca sin haberle sido presentado, sin conocerle siquiera de vista, me parece un poco fuerte. Examinemos esta otra parte de la casa... (*Entrando en la habitacion donde está Doroteo.*)

CAPITAN.

Carratraca dice (*saliendo por el fondo*) que ya tenemos aquí á Pizcueta... que le dejó encerrado en su cuarto... Ahora va á saber ese mozo quién soy yo!

EDUARDO.

No he visto (*saliendo nuevamente á escena*) más que un caballero cepillándose el frac...

CAPITAN.

(Este es.) Caballerito!

EDUARDO.

Eh? Beso á usted la mano.

CAPITAN.

Me han dicho que estaba usted aquí, y acudo solícito...

EDUARDO.

(Este es el papá de Clotilde... que viene á desahuciarme.)

CAPITAN.

Nada de palabras inútiles. Sé lo que le trae á usted aquí. Usted confiesa que hace la corte á...

EDUARDO.

(Valor!) Sí señor, lo confieso. Por qué no he de confesarlo?

CAPITAN.

Cómo! (*Asombrado.*)

EDUARDO.

Pero crea usted que yo no habria osado jamas poner los piés en esta casa si las repetidas muestras de simpatía con que me ha favorecido esa angelical criatura...

CAPITAN.

(Mil rayos!) (*Dando una patada en el suelo.*)

EDUARDO.

(Pues no lo toma poco fuerte!)

CAPITAN.

(Tengamos calma y hagámosle hablar.)
Conque ella le ha declarado á usted que corresponde á su amor?

EDUARDO.

Hoy hace justamente quince dias, en casa de la señora de Moratilla.

CAPITAN.

(Voto á!...) Está bien; á mí me gusta que las cosas se arreglen sobre la marcha. Vamos á terminar este asunto en un periquete.

EDUARDO.

(Qué me quiere decir?)

CAPITAN.

Yo estoy á las órdenes de usted.

EDUARDO.

(Me concede la mano de su hija!) Caballero! Yo no sé cómo expresar mi...

CAPITAN.

Al grano, al grano. Usted tiene ya buscados sus testigos?...

EDUARDO.

Mis testigos... (Justo, para la boda.) Diré á usted: como yo no podía ni soñar que este asunto se resolviera tan pronto y de una manera tan agradable para mí.

CAPITAN.

(Eso sí; el hombre es sereno.)

EDUARDO.

Pero me será bien fácil encontrarlos. (En qué estaria pensando Clotilde?)

CAPITAN.

Corriente. Pistolas, las tenemos en casa.

EDUARDO.

Pistolas? Y para qué nos hacen falta pistolas?

CAPITAN.

Pues para qué ha de ser? Para batirnos.

EDUARDO.

Batirnos...

CAPITAN.

A no ser que usted prefiera el sable...

EDUARDO.

Pero á qué viene este duelo, desde el momento en que usted y yo estamos de acuerdo en todo?

CAPITAN.

Ya! Usted queria robarme mi lugar en un corazon que me pertenece de derecho, y esperaba que yo iba á sufrirlo!...

EDUARDO.

(Vamos! Este no es el padre!) Yo creia estar hablando con el señor de Carratraca.

CAPITAN.

Ese señor queria levantarle á usted la tapa de los sesos... pero yo soy quien va á tener esa satisfaccion. Porque yo no puedo consentir que nadie me sustituya en las cuestiones de honra.

EDUARDO.

(Ah! Este es Pizcueta, mi rival!) Ahora es cuando he acabado de comprender quién es usted, y ahora le declaro que amo á esa mujer, que la adoró, que la idolatro... y que no perdonaré sacrificio hasta conseguir que sea mia para siempre.

CAPITAN.

Si no mirara el sitio en que estamos!...

EDUARDO.

Mantengo todo lo dicho, aquí y en todos los terrenos.

CAPITAN.

Bien: una vez que nuestros deseos son los mismos, no hay para qué hablar más. Mañana al amanecer me encontrará usted con mis padrinos detras de las tapias del Retiro.

EDUARDO.

Los míos y yo no nos haremos esperar.

CAPITAN.

Hasta mañana, pues.

EDUARDO.

Hasta mañana.

CAPITAN.

Al amanecer.

EDUARDO.

Al amanecer.

CAPITAN.

(Maldito Pizcueta!) (*Vase por el fondo.*)

EDUARDO.

(Estoy ya de Pizcueta hasta aquí!)

ESCENA XVII.

Eduardo. Enseguida Clotilde por la derecha.

EDUARDO.

Me batiré... y le mataré, le mataré de seguro. Valiente tipo está el señor Pizcueta!... Lo ménos tiene sesenta años! Ah! Clotilde!

CLOTILDE.

No hay manera de hablar á mi padre... No se está quieto un momento.

EDUARDO.

Tengo el gusto de decirte que voy á librarte de mi rival, del infame Pizcueta.

CLOTILDE.

Le has visto?

EDUARDO.

Aquí estaba hace un instante. Le he hablado, y descuida, le daré una buena lección.

CLOTILDE.

Una lección?...

EDUARDO.

No... quiero decir... En fin... confía en mí y no me preguntes nada. (Uf! Me voy, porque si no...) (*Se va por el fondo.*)

ESCENA XVIII.

Clotilde. Despues Doroteo, izquierda.

CLOTILDE.

Una lección... Lo agitados que andan todos esta noche... No hay duda: Pizcueta y él se han encontrado y van á batirse.

DOROTEO.

Ya me parece que estoy presentable. (*Saliendo timidamente.*) (No es cosa de perder los cinco duros que se me han ofrecido... Una señorita!)

CLOTILDE.

(Una persona á quien veo en casa por primera vez... ¿Si será?...)

DOROTEO.

Señorita! (*Saludando.*)

CLOTILDE.

Perdene usted, caballero! Usted estaba aquí hace un instante, no es verdad?

DOROTEO.

Efectivamente.

CLOTILDE.

Usted es entónces el señor de Pizcueta!

DOROTEO.

Doroteo Pizcueta, para servir á usted.

CLOTILDE.

Usted es el que va á batirse?...

DOROTEO.

El que va á batirse? No señora; yo no soy ése; ése es otro Pizcueta.

CLOTILDE.

Advierto á usted que estoy al corriente de todo.

DOROTEO.

Y yo aseguro á usted...

CLOTILDE.

Sé perfectamente lo que le trae á esta casa.

DOROTEO.

Y crea usted que estoy reconocidísimo á los señores de Carratraca por una preferencia de que procuraré hacerme digno.

TOMO XIV.

CLOTILDE.

Pues bien, yo se lo suplico á usted por lo que más quiera en el mundo: renuncie usted espontáneamente...

DOROTEO.

Que renuncie?

CLOTILDE.

Vacila usted?

DOROTEO.

(Cinco duros de ganancia...)

CLOTILDE.

Sépalo usted, ya que me obliga á decirse-lo: tiene usted un rival.

DOROTEO.

Un rival? (Algun pianista extranjero.)

CLOTILDE.

Un jóven de gran mérito que yo... que yo prefiero á usted.

DOROTEO.

Sin haberme oido!

CLOTILDE.

Es inútil.

DOROTEO.

Señorita, mi amor propio está interesado en ello. Oigame usted, y si despues de oirme...

CLOTILDE.

Repito á usted que no.

DOROTEO.

Yo no soy tal vez un Listz ni un Guelbenzu... pero soy primer premio del Conservatorio y...

CLOTILDE.

Poco me importa. Renuncie usted.

DOROTEO.

Es que... Ya ve usted... yo no soy rico, y renunciar á cinco duros un padre de familia...

CLOTILDE.

Un padre de familia! Cómo! ¿Usted no venía aquí para casarse conmigo?

DOROTEO.

Yo? Crea usted que lo siento, pero no me es posible, señorita.

CLOTILDE.

Pero usted no es Pizcueta?

DOROTEO.

Doroteo Pizcueta, pianista, casado hace cuatro años, padre de cinco hijos y esperanzas del sexto.

CLOTILDE.

Entónces...

ESCENA XIX.

Dichos, Concha y Adela, seguidas á alguna distancia por D. Lucas. Salen por el foro.

CONCHA.

Emilia nos ha dicho que ya habia llegado el pianista.

DOROTEO.

Servidor...

CONCHA.

Ay! Pues vaya usted al salon sin pérdida de tiempo. Esta señora ha estado tocando más de una hora *la jota del Molinero*, y ya no puede más.

DOROTEO.

(Aquí tocan la jota!)

LÚCAS.

(Qué les habrá movido á salir del salon?)

ADELA.

Crea usted que le esperaba con verdadera impaciencia...

LÚCAS.

(Hola!)

ADELA.

Yo me decia: «Pero no vendrá? En qué estará pensando?»

LÚCAS.

(Qué audacia!)

ADELA.

Vaya, deme usted el brazo, véngase conmigo y procure hacer olvidar su tardanza.

DOROTEO.

Señora... (Yendo á darle el brazo. D. Lucas avanza y los detiene.)

LÚCAS.

Un momento; yo tengo que hablar dos palabras con este señor.

ADELA.

Pero Lucas...

LÚCAS.

Te repito que necesito hablarle. Déjanos, pues.

CONCHA.

No le entretenga usted mucho, porque en el salon se le echará de menos.

LÚCAS.

Me lo figuro! (Conteniéndose apenas.)

CLOTILDE.

Yo bien decia que aquí pasa algo. (Siguiendo á las señoras.)

ESCENA XX.

Don Lucas y Doroteo.

LÚCAS.

(Yo no puedo consentir que el Capitan se bata en mi lugar. Pero... batirme yo... Tampoco puedo consentirlo... Lo mejor es que este jóven salga de Madrid...)

DOROTEO.

Perdone usted, caballero; pero yo hago falta en otra parte y...

LÚCAS.

En otra partel... Bien: despachamos enseguida. Usted ha visto ya al Capitan?

DOROTEO.

Al Capitan?

LÚCAS.

Lo sé de su boca. Han estado ustedes hablando aquí hace un instante.

DOROTEO.

(Yal El Sr. Carratraca es capitan.) Sí, señor, he visto al Capitan.

LÚCAS.

Lo encontraria usted poco contento.

DOROTEO.

Es verdad... No parecia estarlo mucho.

LÚCAS.

Él quiere batirse, pero hay que impedirlo á toda costa.

DOROTEO.

Quiere batirse... (Con quién será?)

LÚCAS.

Usted va á empezar por salir inmediatamente de esta casa.

DOROTEO.

(Tambien éste quiere que yo pierda mis cinco duros?) Perdone usted, pero...

LÚCAS.

Y al amanecer saldrá usted de Madrid.

DOROTEO.

Salir de Madrid? Imposible! Y mis lecciones? Y mis discípulos? Imposible!

LÚCAS.

Rehusa usted?

DOROTEO.

Pues claro está!

LÚCAS.

Entonces prefiere usted que tenga lugar el duelo de que hablábamos ántes?

DOROTEO.

El duelo... (Ah! Sí; el duelo del Capitan.) El Capitan hará lo que mejor le parezca. Yo no tengo nada que ver...

LÚCAS.

Debo advertir á usted que el Capitan es un tirador de primer orden.

DOROTEO.

Sí, eh? Pues mire usted, mejor para él.

LÚCAS.

He hecho cuanto de mí dependia para evitar la efusion de sangre. Dios es testigo... y usted tambien.

DOROTEO.

Decia usted?

LÚCAS.

Que usted tambien es testigo.

DOROTEO.

(Yo testigo? Yo testigo en un duelo!)

LÚCAS.

(Aquí está Carratraca.)

ESCENA XXI.

Dichos, y Carratraca por el foro.

DOROTEO.

(Valiente cara de militar tiene este tio!)

CARRATRACA.

(El Capitan desea (*bajo á D. Lucas*) que arreglemos nosotros las condiciones del duelo.)

LÚCAS.

Nada más facil. Aquí tienes al señor de Pizcueta.

CARRATRACA.

Ya, ya he tenido el gusto de verle ántes. (*Bajándole la cabeza.*)

DOROTEO.

(Un capitan sin bigote!)

LÚCAS.

Señores, siendo ya inevitable un encuentro en el terreno de las armas...

CARRATRACA.

Del todo inevitable.

LÚCAS.

Procedamos á fijar las condiciones.

DOROTEO.

Como ustedes gusten.

LÚCAS.

Siendo el Capitan el ofendido, tiene desde luego el derecho de eleccion de armas.

DOROTEO.

Es natural.

LÚCAS.

Y elige la pistola.

DOROTEO.

La pistola! Corriente.

CARRATRACA.

A diez pasos, si á ustedes les parece.

DOROTEO.

Bien, bien; á diez pasos.

LÚCAS.

Avanzando y disparando hasta que uno de los dos combatientes quede en el campo del honor. (A ver si se echa atras.)

DOROTEO.

(Demonio! Pero en fin, eso es cuenta de ellos.)

CARRATRACA.

Le parece á usted bien?

DOROTEO.

Todo lo que usted haga, está bien hecho Capitan.

CARRATRACA.

Cómo?

LÚCAS.

Quedamos, pues, en que mañana á las siete, detras de las tapias del Retiro.

DOROTEO.

A las siete. Perfectamente. (Me queda tiempo de sobra para ganar mis cinco duros. Yo testigo en un duelo! Quién me lo hubiera dicho!)

CARRATRACA.

Puede usted retirarse cuando guste.

DOROTEO.

Mil gracias, Capitan. (*Vase por el fondo.*)

CARRATRACA.

Por qué me llama capitan este hombre?

LÚCAS.

Está algo turbado, eh?

CARRATRACA.

Crees eso? A mí, por el contrario, me espanta su sangre fria... Debe ser un gran tirador de pistola.

LÚCAS.

(Cómo saldremos de este lio?...)

ESCENA XXII.

Dichos, y el Capitan.

CAPITAN.

Qué hay de nuevo, señores?

CARRATRACA.

Acabamos de separarnos de tu contrario.

LÚCAS.

Todo está ya convenido. (A ver si éste se arrepiente.)

CAPITAN.

Lo celebro.

CARRATRACA.

El duelo será á pistola.

LÚCAS.

A diez pasos.

CARRATRACA.

Hasta que uno de los dos...

LÚCAS.

Te parece bien?

CAPITAN.

Me es completamente igual.

CARRATRACA.

Tambien éste tiene sangre fria.

CAPITAN.

Y á tí te parece bien? (*A Carratraca.*)

CARRATRACA.

Perfectamente.

CAPITAN.

Me alegro mucho, porque no soy yo quien ha de batirse, sino tú.

CARRATRACA.

Yo!...

CAPITAN.

Sí, por cierto. Si yo queria batirme en tu lugar, era porque juzgaba culpable á mi mujer... y la culpable es la tuya.

CARRATRACA.

Permíteme hacerte notar...

LÚCAS.

Qué dice?

CAPITAN.

Mi cólera nació de haber reconocido este abrigo como perteneciente á mi mujer. (*Sacando el abrigo y poniéndole sobre una silla.*)

CARRATRACA.

Bien, pero...

CAPITAN.

Mi mujer me lo ha explicado todo cé por bé. Ella habia prestado su abrigo á la tuya, y nada tiene que ver con la carterita ni con la carta, que constituyen las verdaderas pruebas de culpabilidad.

CARRATRACA.

Bueno, hombre, bueno; pero...

CAPITAN.

Esto es evidente; verdad, Lúcas?

LÚCAS.

(¡Ya no sé por dónde salir!)

CAPITAN.

Yo, si he de ser franco, celebro verme libre de esta pejuguera... Porque batirse á mi edad...

CARRATRACA.

Como decias que eso te templaria...

CAPITAN.

Me templará lo mismo, ó mejor, el solo hecho de verme en el terreno como testigo. Con que decíamos que el duelo será á pistola.

LÚCAS.

A diez pasos.

CARRATRACA.

Poco á poco. A diez pasos... Para un antiguo militar, eso está muy bien; pero para un hombre de mi carácter, me parece que cuarenta ú ochenta pasos es lo razonable.

CAPITAN.

Quita allá! Te estas burlando?

LÚCAS.

(Este se asusta! Este se asusta!) Un duelo es una cosa seria, y diez pasos es una distancia decorosa.

CARRATRACA.

Decorosa, sí; pero pequeña.

ESCENA XXIII.

Todos.

EMILIA.

Vamos, señores, vamos á tomar alguna cosita. Al bufete! Al bufete! Pero ¿cómo está aquí ahora este abrigo? Yo lo habia hecho buscar para devolvérselo á Concha.

CAPITAN.

A mi mujer. (*Muy satisfecho.*)

EMILIA.

Sí, que tuvo anoche la amabilidad de prestármelo.

CAPITAN.

¿Ves? Lo que yo te habia dicho. (*A Carratraca.*)

EMILIA.

Antes de que se me olvide, voy á sacar una carterita que debe haber en uno de los bolsillos.

LÚCAS.

(Si yo pudiera escurrirme...)

EMILIA.

Tómala, Adela.

LÚCAS.

(¡Ay!)

CARRATRACA.

¿Cómo! Esa carterita no es tuya?

EMILIA.

No: es de Adela, que me la habia prestado para que yo comprase una igual á Clotilde.

CARRATRACA.

(Respiro!) Pobre Lucas! Siento en el alma traspasártelo, pero...

LÚCAS.

De qué hablas?

CARRATRACA.

De qué ha de ser? De mi duelo.

LÚCAS.

Tu duelo...

CARRATRACA.

Afortunadamente, te lo encuentras todo arreglado.

CAPITAN.

Y arreglado á tu gusto.

CARRATRACA.

Y por tí mismo.

CAPITAN.

Te bates á pistola.

CARRATRACA.

A diez pasos.

LÚCAS.

Eh! Poco á poco! Un cirujano no puede batirse. Porque si le matan... si le matan, pierde su clientela... Y si pierde su clientela, se arruina.

EMILIA.

Pero qué están ustedes hablando ahí de batirse? Qué motiva ese duelo?

LÚCAS.

Una carta que habia en la cartera de mi mujer.

EMILIA.

Un duelo por la carta del pianista que yo habia citado para que viniese á tocar esta noche? Já, já, já!...

CAPITAN, CARRATRACA, LÚCAS.

El pianista?

EMILIA.

Don Doroteo Pizcueta.

DOROTEO.

Servidor de ustedes.

CARRATRACA.

En ese caso...

LÚCAS.

Todo se explica...

CAPITAN.

El honor queda en su punto.

CARRATRACA.

Se suspende el duelo!

EDUARDO.

Se equivocan ustedes, señores.

CARRATRACA.

Eh!...

CAPITAN.

Cómo es eso?

LÚCAS.

Qué dice?

EDUARDO.

A no ser que el señor de Pizcueta renuncie espontáneamente á la mano de la señorita Carratraca.

DOROTEO.

Yo!...

CLOTILDE.

Pero si el señor Pizcueta está casado hace cuatro años, y es padre de cinco hijos!

DOROTEO.

Me parece que no se me puede exigir más.

Tuvieron los sustos fin?
Público, á tí te hago juez.
Evítanos que otra vez
Pasemos las de Caín!

M. M. DELACOUR Y ROGER.

WILHELM MEISTER

PRIMERA PARTE.

AÑOS DE APRENDIZAJE

Libro primero.

Continuacion.

—Parece ser que vuestro abuelo pensaba de otra manera; porque la mayor parte de su coleccion consistia en excelentes obras, en las que se admiraba siempre el talento del maestro, sea lo que fuere lo que representaran; por eso aquel cuadro estaba colgado en el vestibulo, lo que denotaba el poco caso que de él hacia.

—Justamente allí es donde nosotros los niños jugábamos siempre; allí es donde ese cuadro produjo en mí una impresion indeleble, que aún vuestra crítica, que por lo demas respeto, no haria desaparecer si nos halláramos aún frente á aquel cuadro. ¡Cuánto eso me contristaba, cuánto me contrista aún eso de ver á un jóven recoger en sí mismo los dulces entusiasmos, el más bello patrimonio que nos da la naturaleza, ocultar en su seno el fuego que deberia animarle é inflamar á él

y á los demas! ¡Cuánto compadezco á la desgraciada que tiene que entregarse á otro, cuando su corazon ha encontrado el digno objeto de su puro y sincero deseo!

—Esos sentimientos están á la verdad muy separados del punto de vista bajo el cual un aficionado debe apreciar las obras de los grandes maestros; pero es probable que si el gabinete de vuestro abuelo hubiera continuado siendo propiedad de vuestra casa, hubierais llegado poco á poco á estimar las obras de arte por sí mismas, en lugar de no ver en ellas más que á vos mismo y vuestras propias inclinaciones.

—Cierto es que la venta de ese gabinete me ha causado mucha pena, y amenudo le he echado de ménos en una edad más avanzada; pero cuando pienso que era necesario que así sucediera para ver desarrollarse en mí una vocacion, un talento que debia ejercer en mi vida mayor influencia que la que ejercido hubieran esas imágenes inanimadas, me resigno con gusto y bendigo al destino que sabe obrar mi fortuna y la fortuna de cada cual.

—Lamento el oír esa palabra destino, pronunciada por un jóven que se halla en una edad en la que habitualmente se atribuye la violencia de sus inclinaciones á la voluntad de seres superiores.

—¿De modo que no creéis en el destino, en un poder que nos domina y que lo dirige todo para nuestro bien?

—No se trata aquí de mis creencias; no es éste el momento de desarrollar cómo procuro darme, hasta cierto punto, cuenta de las cosas que nos parecen inexplicables; la cuestion es saber cuál es la manera más ventajosa de representarse las cosas. La trama de este mundo se compone de necesidad y de azar. La razon humana se coloca entre las dos, y sabe mandarlas; toma á la necesidad como base de su existencia; desvia, guia y utiliza el azar, y sólo permaneciendo firme é inquebrantable es como el hombre se hace digno de ser llamado el dios de la tierra. ¡Triste de aquel que desde su juventud se acostumbra á querer hallar en la necesidad algo arbitrario, que atribuye el azar una especie de razon, á la cual es preciso obedecer como á una religion! ¿No es esto renunciar á su propia inteligencia y dar una carrera sin límites á sus inclinaciones? Nos imaginamos ser piadosos porque nos arrastramos sin religion; dejámonos llevar á sucesos que nos lisonjean, y al fin damos el nombre de direccion divina al resultado de una existencia vacilante.

—¿No os habeis encontrado nunca en el caso de que una circunstancia insignificante os haya obligado á seguir determinada ruta, en la que luégo encontrais un suceso agradable, y en la que una serie de incidentes inesperados os conducen, en fin, al propósito que vuestros ojos apenas habian entrevisto? ¿No deberia esto inspirar sumision al destino, confianza en las pasiones?

—Con semejantes principios no hay mujer que pueda conservar su virtud, no hay hombre que pueda guardar su dinero en su bolsillo, porque ocasiones bastantes hay para perder uno y otra. Yo sólo estimo al hombre que sabe aquello que es útil á él y á los demas, y que trabaja por limitar sus deseos. Cada cual tiene entre las manos su propia dicha, como el artista tiene la materia bruta de la que debe sacar una figura. Pero sucede con este arte como con todos los demas: no tenemos innato nada más que la aptitud; ésta quiere ser profundizada y ejercitada cuidadosamente.

Trataron de este asunto y tambien de otros muchos. Separáronse al fin, sin que ninguno pudiera convencer al otro; sin embargo, se citaron para el dia siguiente.

Guillermo continuó su paseo por las calles. De repente oyó clarinetes, oboes y cornetas. Su corazon se estremeció por ello. Eran músicos ambulantes que daban un agradable concierto nocturno. Trató con ellos; mediante una ligera gratificacion le siguieron hasta la morada de Mariana. Grandes árboles adornaban la plaza donde se hallaba su casa; allí fué donde colocó á sus cantores; él mismo se instaló en un banco á alguna distancia, y se dejó arrullar por la música que murmuraba en torno á él en la frescura de la noche. Echado bajo un cielo formado bajo los auspicios de estrellas propicias, la vida le parecía un sueño de oro.

—Tambien ella oye esas flautas, se decia; ella sabe qué pensamiento, qué amor hace así armoniosa la noche; separados, esta melodía nos liga uno á otro, como seremos ligados por el íntimo acuerdo de nuestro amor. ¡Ah! Dos corazones amantes son como dos relojes imantados: lo que hace andar á uno, debe poner tambien al otro en movimiento; porque es la misma cosa la que obra en ellos, la misma fuerza la que los penetra. Cuando estoy en sus brazos, ¿puedo imaginarme la posibilidad de una separacion? Y, sin embargo, me hallaré lejos de ella, buscaré un

asilo para nuestro amor y la tendré siempre cerca de mí.

¡Cuántas veces me ha sucedido, cuando ella estaba ausente, absorto en su recuerdo, tocar un libro, un vestido ó cualquier otro objeto, y creer que sentía su mano! Toda su presencia me rodea. ¡Y recordarme esos momentos que huyen de la luz del día como de la vista de un frío espectador, y por los cuales los dioses renunciarían la calma de su pura felicidad! ¡Recordármelos! ¡Como si se pudiera renovar con el recuerdo ese delirio bebido en la copa de la embriaguez, que enlaza nuestros sentidos con celestiales lazos, y los trasporta enteramente fuera de sí mismos!... ¡Y su belleza!...

Perdíase en estos pensamientos; de la calma pasó al deseo; enlazó un árbol con sus brazos, refrescó contra la corteza sus mejillas ardorosas, y las brisas de la noche recogían el aliento jadeante que se escapaba tumultuosamente de su pecho. Buscó la pañoleta que había cogido; habíasela dejado en el otro vestido. Sus labios ardían. Sus miembros temblaban de deseo.

Cesó la música, y le pareció caer de la esfera adonde sus sensaciones le habían trasportado hasta este momento. Su agitación aumentó, sus sentidos ya no estaban alimentados y satisfechos por la dulce melodía. Se sentó en el dintel de Mariana: esto le calmó un poco. Besó el anillo de cobre de que se servían para llamar á su puerta, besó los escalones que sus piés hollaban cada día, y los calentó con el fuego de su pecho. Después permaneció algún tiempo sentado sin moverse; su pensamiento la veía detras de sus cortinas, de bata blanca con la cinta encarnada alrededor de la cabeza, descansando dulcemente; y se sentía tan cerca de ella, que le pareció que en este momento ella debía soñar en él. Sus pensamientos eran dulces como las visiones del crepúsculo; la calma y el deseo alternaban en su corazón: el amor recorría con sus mil dedos las cuerdas de su alma; parecía que el canto de las esferas se había suspendido para escuchar las tímidas melodías de su corazón.

Si hubiera tenido el llavín que le abría habitualmente la puerta de Mariana, no se hubiera contenido: hubiera penetrado en el santuario del amor; pero se alejó lentamente, vacilando bajo los árboles en su semidesvarío. Quería retirarse y se encontraba siempre volviendo la espalda á su casa. Por fin llegó á dominarse, andaba, y llegado al án-

gulo de la calle, dirigió una mirada última, cuando creyó ver que se entreabría la puerta de Mariana, y que una figura negra salía por ella. Estaba demasiado lejos para distinguir bien, y ántes de que se hubiera repuesto y mirado atentamente, ya la aparición se había perdido en la noche; parecióle, sin embargo, volverla á ver á alguna distancia, deslizándose á lo largo de una casa blanca; se detuvo y guiñó los ojos; pero ántes que hubiera cobrado ánimo y lanzándose en su persecución, el fantasma había desaparecido. ¿Por dónde era preciso seguirle? ¿Qué calle había tomado aquel hombre, si es que lo era?

Como aquel á quien el relámpago ha descubierto un pedazo de la comarca procura con sus deslumbrados ojos, en medio de la oscuridad, reconocer los objetos que ha distinguido y la continuación del sendero, la noche había sucedido al relámpago en los ojos, en el corazón de Guillermo. Así como un espectro que causa horrible espanto no es mirado, cuando renace la calma, más que como hijo del miedo, terrible aparición que no deja más que dudas en el alma, tal era la situación de Guillermo, apoyado en su recanton, no notando ni la claridad del día naciente, ni el canto del gallo, hasta el momento en que las industrias matutinas, empezando á animarse, le decidieron á retirarse.

Al tiempo que entraba, había casi llegado á desterrar de su alma, con las más fundadas razones, aquella ilusión repentina; pero las dulces sensaciones de la noche, en las cuales no volvía á pensar más que como en una aparición, se habían ya desvanecido igualmente. Para alimentar de ilusiones su corazón y para poner el sello á su fe renaciente, cogió la pañoleta del bolsillo donde la había metido el día ántes; el roce de un papel que de ella cayó, le hizo retirar de sus labios la pañoleta. Recogió el billete y leyó:

«Así es como yo te amo, loquilla. ¿Qué, pues, tenías ayer? Esta noche iré á tu casa. Concibo que tengas sentimiento por marcharte de aquí; pero ten paciencia: yo iré á buscar por la feria próxima. A propósito, no te me vuelvas á poner más esa almilla verde, gris y negra; te pareces con ella á la bruja de Andora. ¿No te he enviado esa bata blanca, porque quiero tener entre mis brazos un corderillo blanco? Mándame siempre tus billetes con la vieja sibila; el diablo la ha creado de todo intento para el papel de Iris.»

GÖTTE.

Continuará.

BIBLIOGRAFÍA

ARTE CISORIA, DE DON ENRIQUE DE VILLENA, con varios estudios sobre su vida y obras, y muchas notas y apéndices, por Felipe Benicio Navarro.—Madrid: Murillo, Alcalá, 7; Barcelona: Verdager, Rambla, 5. (Un volumen 8º, papel de hilo, LXXXVI-315 págs. y el retrato de D. Enrique.)

Muchos conocen por referencia el título de la obra que encabeza estas líneas; pocos la habrán leído, y muy pocos serán los que sepan la biografía de su autor. La única edición que hasta ahora había de esta obra, sobre estar plagada de errores de copia, carecía del atractivo de que necesitan estar adornadas todas las de su clase, por medio de eruditas aclaraciones, de notas explicativas, de luminosas introducciones, de extensos apéndices y de profusión de tablas y glosarios. Sólo así puede difundirse el conocimiento de los libros de antaño, escritos en un lenguaje que por muchos conceptos difiere del hoy corriente, y en el que abundan, no sólo locuciones anticuadas y á veces oscuras, sino también vocablos y alusiones de difícil explicación. La empresa era ardua, y exigía grandes conocimientos históricos, sitiológicos y lingüísticos; y ciertamente el Sr. Navarro la ha acometido con tal decisión y paciencia de gran erudito; ha hecho afluir á ella conocimientos tan varios y profundos; ha apurado, en fin, de tal manera la materia, que el resultado no ha podido ménos de ser altamente satisfactorio y útil, y de merecer los aplausos de cuantos se dedican á este género de estudios y comprenden las dificultades de todas clases que en España particularmente dificultan estas publicaciones.

No da idea exacta del contenido de este precioso libro su título. El Sr. Navarro, tomando por pretexto el tratado del Arte cisorio, ha producido una obra totalmente nueva. Es, por decirlo así, una piedra fina engarzada primorosamente por hábil artífice. Para probarlo nos bastará enumerar, siquiera sea ligeramente, las partes de que se compone. Comienza el libro por unos *Razonamientos histórico-literarios*, en el primero de los cuales defiende el Sr. Navarro al afamado *astrólogo* del siglo xv de las censuras con que injustamente le han motejado algunos

por el asunto de su Arte, y describe el manuscrito que le ha servido para su publicación. El segundo de estos razonamientos es una excelente biografía de D. Enrique de Villena, en la que el Sr. Navarro ha apurado todos los recursos de la erudición y combatido varios errores y preocupaciones relativos al protagonista de su libro. No son ménos curiosos é interesantes el tercer razonamiento, en el que trata de las «Obras de D. Enrique de Villena», y el cuarto y último, en el que se ocupa especialmente del Arte cisorio.

Del *Tractado del arte del cortar del cuchillo que hordenó el Señor Don Enrique de Villena*, sólo diremos que ha sido publicado con esmero, suplidas algunas faltas del manuscrito con gran acierto, y hechas las referencias necesarias al *Apéndice* para su mayor esclarecimiento. En éste coloca el Sr. Navarro un «Complemento del código del Arte cisorio»; notables diquisiciones sobre el Marquesado de Villena, la Condestabla en los reinos de Castilla, Toledo, Leon y Galicia; el Consistorio de la gaya ciencia de Barcelona; sobre el estilo del Arte cisorio, sobre la pronunciación del romance castellano á principios del siglo xv; una monografía sobre el tenedor, un artículo en extremo interesante y por demas curioso sobre el *Yantar de los Reyes*, y muchas otras ilustraciones que contribuyen á realzar el mérito de este recomendable volumen. Figuran en último término el *Glosario* y tres tablas, onomática, analítica y general de materias.

En cuanto á las condiciones externas de esta obra, sólo hay que lamentar muchas erratas, achaque comun de todas nuestras principales imprentas, donde por no tener buenos correctores, salen los libros plagados de disparates á poco que se descuide el autor. Por lo demas, los tipos elzevirianos, las escogidas viñetas y letras iniciales y el retrato de D. Enrique de Villena, dibujado por el mismo Sr. Navarro con notoria habilidad, todo contribuye á hacer de éste un verdadero libro de bibliófilo, en el que tienen mucho que aprender algunos de los que se tienen por tales.

R. V.